

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA
CORPOGUAJIRA.**

INFORME DE INTERVENTORIA MENSUAL No. 3

CONTRATO 069 de 2024

**OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y
JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES
COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA
RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA
GUAJIRA.**

CONTRATISTA PRIDA SAS

SEPTIEMBRE DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. Descripción del proyecto**
- 3. Contrato de Obra**
 - 3.1 Información general del contrato**
 - 3.2 Obras programadas y características técnicas del contrato**
 - 3.3 Obras programadas en el periodo respectivo**
 - 3.4 Obras ejecutadas acumuladas a partir de la iniciación del contrato**
 - 3.5 Control de programación de obra de acuerdo con la programación entregada por el contratista de obra.**
 - 3.6 Informe de inversión del anticipo.**
 - 3.6.1 personal**
 - 3.6.2 Equipo**
 - 3.7 Control de calidad**
 - 3.8 Dificultades presentadas durante el desarrollo del contrato.**
- 4. Contrato de interventoría**
 - 4.1 Información general del contrato**
 - 4.2 Actividades desarrolladas por la interventoría**
 - 4.2.1 Actividades administrativas**
 - 4.2.1.1 Correspondencias enviadas y recibidas.**
 - 4.2.1.2 Actas generadas en el periodo del informe**
 - 4.2.1.3 Actas generadas en el desarrollo del contrato**
 - 4.2.1.4 Actas de Comité técnico**
 - 4.2.1.5 Sistema integral de seguridad social**
 - 4.2.1.6 Revisión de vigencia de las garantías**
 - 4.2.2 Actividades técnicas**
 - 4.2.3 Seguimiento de la interventoría a la construcción de las estufas ecoeficientes.**
 - 4.2.3.3 seguimiento de la interventoría a la divulgación del proyecto.**
 - 4.2.3.4 seguimiento de la interventoria a las actividades de socialización y sensibilización ambiental.**
 - 4.2.3.5 Avance físico de actividades**
 - 4.2.3.6 Actividades programadas y ejecutadas en el periodo**
 - 4.2.3.7 Cuadro control de personal y equipo**
 - 4.2.4 Actividades financieras**

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades realizadas por LA ASOCIACION ASOPAGUA responsable del Contrato de obra pública No. 0084 de 2023, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DEESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA"** en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2024, de igual manera las actividades ejecutadas por la empresa interventora PRIDA S.A.S. responsable del contrato de consultoría N° 069 de 2024 el cual tiene por objeto **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA, PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA** el mismo periodo de tiempo, las cuales corresponden a los componente, técnicos, administrativo, financiero, contable, social y jurídico.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato de obra 0084 de 2023 el cual tiene por objeto **"CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA"**. Tiene varios componentes entre los cuales sobresalen la construcción de 150 estufas ecológicas en las comunidades de la zona rural del Distrito Turístico y Cultural de Riohacha –LA GUAJIRA, como lo muestra en la siguiente ilustración

2.1. Características Del Proyecto

El proyecto involucra realizar:

1. Actividades preliminares donde se verificará el sitio donde se va a construir la estufa, se deberá colocar 4 estacas para formar una escuadra, dejando 10 centímetros en cada lado para colocar las hiladas de ladrillos y con ello, formar un perímetro interior de 95 cm de ancho por 63 cm de largo.
2. Construir estufas ecoeficientes con ladrillo normal, ladrillo refractario, mortero y partes metálicas que comprende un módulo de 105 cm de largo, 83 cm de altura y 73 cm de fondo, que cumplimiento a la Norma Técnica - Estufas de biomasa para cocción de alimentos (NTC 6358),
3. Realizar 2 talleres de socialización del proyecto y auditoria visible.
4. Realizar 2 talleres de capacitación para la operación y mantenimiento de la estufa ecoeficiente
5. Realizar divulgación del proyecto
6. Ejercer la interventoría sobre las actividades de implementación de estufas

3. CONTRATO DE OBRA

3.1. Información General Del Contrato

NUMERO DE CONTRATO	0084 DE 2023
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.
CONTRATISTA	ASOCIACION ASOPAGUA
NIT	825003727-2
VALOR	\$495.358.745
ANTICIPO 50%	\$ 247.679.372,50
PLAZO	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	8 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	7 DE NOVIEMBRE DEL 2024
SUSPENSION	N/A
PRORROGAS	N/A
ADICIONES	N/A
% OBRA PROGRAMADA	0
% OBRA EJECUTADA	0
% DE ATRASO	0
ACTAS PARCIALES	N/A

3.2. Obras Programadas Y Características Técnicas Del Contrato

CRONOGRAMA DE EJECUCION																	
CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA																	
1.ESTUFA FIJA ECOEFICIENTE		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
Ítem	Descripción	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
A	ACTIVIDADES PREVIAS																
	Verificación y Validación Información de Beneficiarios																
	Realización de Cotizaciones																
	Realización de Compras de Materiales e Insumos																
1	TALLERES SENSIBILIZACION Y DIVULGACION																
1.1	Taller de socialización del proyecto y auditoria visible																
1.2	Taller de capacitación para la operación y mantenimiento de la estufa Ecoeficiente (Manual, carta de beneficio y otros)																
1.3	Divulgación del proyecto																
2	PRELIMINARES																
2.1	Localización y replanteo																
3	CONSTRUCCION ESTUFA ECO (0,73m*1,05m) h:0,83m																
3.1	Placa maciza en concreto 1.2:3 de 10 cm de espesor																
3.2	Mampostería ladrillo tipo bocadillo, macizo liviano de 6*12*24 cm																
3.3	Mampostería ladrillo adobe macizo de 5*10*20 cm																
3.4	Mampostería ladrillo tipo farol de 10*20*40 cm																
3.5	Suministro e instalación de STC vitrificado																
3.6	Suministro e instalación KIT de Herrajes																

Hasta la fecha el contratista en su informe presenta avances en verificación y validación de información de beneficiarios, cotización de herrajes, giros de compra de materiales y evidencias de la realización de la primera jornada de socialización.

3.3 Obras Ejecutadas En El Período Respectivo

En base al informe de obra No. 3 correspondiente al mes de septiembre, emitido por la asociación Asopagua el 8 de octubre del 2024 se presenta las obras ejecutadas de la siguiente manera

3.3.1 Instalación Valla publicitaria

Solo en el informe No. 3 presenta el diseño e instalación de valla publicitaria con la ubicación georreferenciada, por tal razón, esta interventoría en el mes de septiembre no pudo realizar la verificación pertinente, teniendo en cuenta que en el oficio 13 emitido el 9 de agosto de 2024 se solicitó dicha información.

Por otro lado, el contratista no presenta la evidencia de aprobación del diseño de la valla por parte del área de comunicaciones de CORPOGUAJIRA.



Fuente: informe de obra No.3 CO-084-2023

3.4 Obras Ejecutadas Acumuladas A Partir De La Iniciación Del Contrato

A la fecha se avanza en el empalme diagnóstico de los beneficiarios del contrato previo a la entrega de materiales para la construcción de las estufas. No obstante, se deja en manifiesto que existen zonas con incidencias de grupos armados.

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO			
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA			
			
PROGRAMACIÓN INICIAL	SI	FECHA	12 DE JULIO DE 2024
REPROGRAMACIÓN	NO		
CONTRATO No.	0084 DE 2023		
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA. BPIN 20223218000002		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 495.358.745
CONTRATISTA	ASOCIACION DE PROFESIONALES Y AMBIENTALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - ASOPAGUA		
INTERVENTOR	PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL S.A.S		
PLAZO	CUATRO (4) MESES		
PORCENTAJE - VALOR ANTICIPO	50%		\$ 247.679.372,50
Impuestos de Contribución de Obra Pública	5%		\$ 12.383.989
Total Neto Girado			\$ 235.295.404
DATOS ESPECIFICOS			
No.	Descripción	Valor (\$)	Porcentaje
1	Taller de socialización del proyecto y auditoria visible	1.739.652	0,74%
2	Divulgación del proyecto	4.528.098	1,92%
3	Construcción de Estufa ECO (0,73m*1,05m) h 0,83m	229.027.054	97,34%
TOTAL		235.295.404	100%

3.6.1 Personal

El contratista Asociación ASOPAGUA a través de su informe relaciona su equipo de trabajo profesional y técnico presentado para la ejecución del contrato de obras, está integrado por las siguientes personas:

ITEM	NOMBRE	ROL
1	Alexander Arévalo Muñoz	Director de Proyecto
3	María De Luque Parody	Residente
4	Noribeth Cúvelo Ipuana	Profesional del área social

3.6.2 Equipo

A la fecha no se ha utilizados equipos especializados para el desarrollo de las actividades.

3.7 Control de calidad

A la fecha de corte del presente informe no se ha verificado la calidad de los insumos dado que el contratista manifiesta haber realizado el trámite a la Orden de Giro para la adquisición de los respectivos materiales necesarios para la Construcción de las Estufas Ecoeficientes.

3.8 Dificultades Presentadas Durante El Desarrollo Del Contrato

Una de las dificultades que actualmente presenta el contrato parte de la adquisición de los materiales para la construcción de estufas, eventualmente se tienen previstos puedan llegar en la semana comprendida entre el 21 y el 25 de Octubre; la anterior situación pone de manifiesto la necesidad de solicitar una

prórroga no menor a 45 días calendarios para poder cumplir con las actividades contractuales previstas.

4. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1. Información general del contrato

NUMERO DE CONTRATO	069 DE 2024
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.
CONTRATISTA	PRIDA SAS
NIT	900026388-1
VALOR	\$ 55.131.702
ANTICIPO 50%	\$ 27.565.851
PLAZO	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	8 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	7 DE NOVIEMBRE DE 2024
SUSPENSION	N/A
PRORROGAS	N/A
ADICIONES	N/A
% OBRA PROGRAMADA	
% OBRA EJECUTADA	
% DE ATRASO	0
ACTAS PARCIALES	N/A

4.2. Actividades desarrolladas por la interventoría

Se realizó la verificación del cronograma de trabajo, el plan de inversión y el plan de trabajo

4.2.1 Actividades Administrativas

Se dio trámite a la solicitud de anticipo realizada por el contratista.

4.2.1.1. Correspondencia Enviada Y Recibida:

Se recibió las siguientes correspondencias:

- ✓ Reunión de Comité Técnico - Especificaciones Técnicas Estufas Riohacha - Contrato No. 0084 de 2024 recibido el 2 de septiembre de 2024

Carrera 101 N° 73 – 02 Bogotá D.C Email: pridasas@gmail.com Celular 3102127607

- ✓ Cuadro enviado el 3 de septiembre de 2024
- ✓ Reunión de Comité Técnico No. 02 - Especificaciones Técnicas Estufas Riohacha - Contrato No. 0084 de 2024 recibido 5 de septiembre de 2024
- ✓ Oficio 15 Solicitud de informe de ejecución enviado el 5 de septiembre de 2024
- ✓ Reprogramación de reunión recibido 6 de septiembre de 2024
- ✓ Informe 2 del contrato de obra 084 de 2023- recibido el 7 de septiembre de 2024
- ✓ Acta de Cambio de Bienes y Servicio - Especificaciones Técnicas Herrajes - Estufas Riohacha- recibido el 12 de septiembre de 2024
- ✓ Informe No. 2 de interventoría enviado 12 de septiembre de 2024
- ✓ Oficio 16 observaciones al informe No.2 y otros enviado el 12 de septiembre de 2024
- ✓ acta de comité No. 1 CO- 084-2023 enviado el 13 de septiembre de 2024
- ✓ Acta de Cambio de Especificaciones técnicas enviado el 13 de septiembre de 2024
- ✓ Acta ajustada para firma enviado el 16 de septiembre de 2024
- ✓ Acta de cambio recibido el 17 de septiembre de 2024
- ✓ Orden de Giro 1 y Soportes recibido 24 de septiembre de 2024
- ✓ Orden de Giro No. 2 y Soportes recibido el 24 de septiembre de 2024
- ✓ Excel Orden de Giro 2 recibido el 24 de septiembre de 2024
- ✓ Cuadro enviado

4.2.1.2. Actas generadas en el periodo del informe

A la fecha no se han generado actas.

4.2.1.3. Actas generadas en el desarrollo del contrato

A la fecha no se han generado actas.

4.2.1.4. Actas de comité técnico

- ✓ El 3 de septiembre de 2024 el Comité de seguimiento técnico No. 2 El propósito del comité consistió en comparar las especificaciones técnicas de la cotización realizada por Corpoguajira en la etapa precontractual con las especificaciones técnicas de los proveedores suministrada por la Asociación Asopagua. En el análisis se encontró que, algunos herrajes no cumplen con las dimensiones mínimas, por tal razón, se toma la decisión de que Corpoguajira solicite a los proveedores de Asopagua un brochure completo con las especificaciones técnicas, a fin, de verificar si en realidad no se consiguen los herrajes con las dimensiones ofertadas por Asopagua.
Una vez recibidas las cotizaciones se procede a convocar un nuevo comité, con el fin de evaluar las dimensiones y las especificaciones técnicas contempladas en los brochure solicitados por Corpoguajira. Esto con la intención de dar solución a la solicitud de la Asociación Asopagua.

- ✓ El 6 de septiembre se realiza el Comité de seguimiento técnico No. 3, contrato de obra pública N°084 de 2023 donde se trataron las cotizaciones de las dimensiones y las especificaciones técnicas contempladas en los brochure solicitados por Corpoguajira a los proveedores de Asopagua; Se encontró que efectivamente las dimensiones de algunos herrajes no se ajustan a las dimensiones mínimas ofertadas por Asopagua en su propuesta económica.

Finalmente, en Riohacha, La Guajira, a los 12 días del mes de septiembre del año 2024 a las 16:00 horas, se reunieron el Señor YONDILVER MAESTRE, representante legal de la ASOCIACION DE PROFESIONALES Y AMBIENTALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – Contrato No. 0084 de 2024, el Señor JUAN CARLOS AMAYA, representante legal de PROYECTOS AMBIENTALES DE DESARROLLO AMBIENTAL – en su calidad de interventor, La funcionaria YURI HURTADO, Supervisora del contrato de Obra No. 0084 de 2023 y La funcionaria ANGÉLICA MENDOZA, supervisora de la Interventoría, acordaron cambio de las especificaciones técnicas de las dimensiones de los herrajes con que cuentan las estufas ecoeficientes, establecidas en los pliegos de condiciones de la oferta.

Es importante anotar, que esta variación en las dimensiones como en el cambio de materiales no interfiere con el correcto funcionamiento de la estufa ecoeficiente.

Las partes dejan constancia de lo siguiente:

1. Se ha mantenido el objeto del contrato.
2. Se conservan las condiciones técnicas que rigen para la ejecución del contrato.
3. Se ha guardado el equilibrio económico.

Dicha información se encuentra soportada en el documento ACTA DE CAMBIO DE OBRA N.º 001 DE 2024. *Ver anexo 5*

4.2.1.5. Sistema Integral de seguridad social

El personal de interventoría se encuentra afiliado a los sistemas de seguridad social.

4.2.1.6. Revisión de Vigencia de las Garantías.

Las garantías fueron aprobadas por la oficina jurídica de la corporación.

4.2.2. Actividades técnicas.

No se han realizado actividades técnicas.

4.2.3. Seguimiento De La Interventoría a la construcción de las estufas ecoeficientes.

El contratista manifiesta que, a la fecha de corte del presente informe, se ha iniciado compra de materiales para la construcción de las estufas ecoeficientes.

*Carrera 101 N° 73 – 02 Bogotá D.C Email: pridasas@gmail.com Celular
3102127607*

4.2.3.3. Seguimiento de la interventoría a la divulgación del proyecto

Según el informe parcial N° 3 del contratista, en el ítem 8.1.2 taller de sensibilización y divulgación. Con relación a este componente se ha avanzado en la elaboración e



**CONTRATO DE OBRA
PÚBLICAS No. 0084 DE 2023**

CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA. BPIN 20223218000002

CONTRATISTA:	ASOCIACION DE PROFESIONALES Y AMBIENTALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
VALOR DEL CONTRATO:	381 smmlv
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES
INTERVENTOR:	PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL SAS

Fecha de inicio: 8 de Julio de 2024
Plazo de Ejecución de obra : 4 meses



instalación de la de la valla publicitaria.

Fuente: Informe de obra No.3 CO-084-2023

4.2.3.4. Seguimiento de la interventoría a las actividades de socialización y sensibilización ambiental

4.2.3.5. Avance físico de actividades

Con respecto al avance físico de la interventoría, se presentan las actuaciones administrativas:

OFICIOS ENVIADOS POR PARTE DE LA INTERVENTORIA AL CONTRATISTA		
OFICIO N°	ASUNTO	FECHA
15	Solicitud de informe de ejecución	5 sep de 2024
16	observaciones al informe No.2 y otros.	12 sep de 2024
16	Respuesta a Oficio 16 de septiembre de 2024	17 sep de 2024

4.2.3.6. Actividades programadas y ejecutadas en el periodo

A la espera de la adquisición de materiales para el inicio de construcción de estufas ecoeficiente

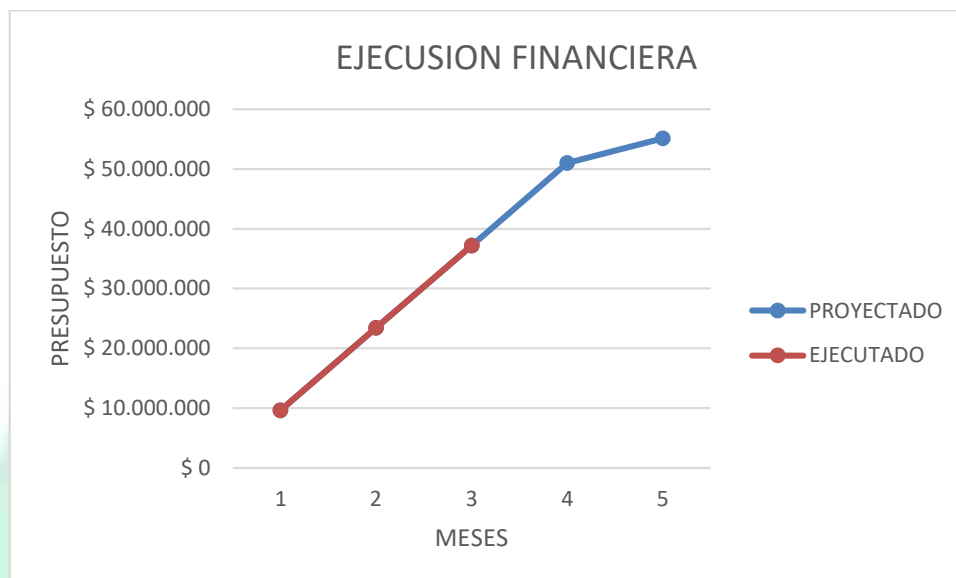
4.2.3.7. Cuadros control de personal y equipo

ITEMS	CANTIDAD
Director de Interventoría Juan Carlos Amaya	1
Ingeniero Residente Heiser Rafael López Cuello	1
Profesional área social Yisrlen Cristina Fragoso Fuentes	1

4.2.4. Actividades Financieras

El contrato durante el periodo del presente informe realizó un avance físico del 75% y un avance financiero del 67.5%, equivalente a **\$\$ 37.213.899** del valor contratado, representado por el pago a proveedores, gastos de personal y oficina. Por su parte

4.2.4.1. Ejecución financiera programada Contrato de interventoría



En la gráfica se observa la ejecución financiera proyectada y la ejecutada, por lo tanto, la ejecución financiera está de acuerdo a lo planificado

4.2.4.2. Ejecución financiera del periodo Contrato de interventoría

El contrato financieramente se encuentra ejecutando de acuerdo a la programación, para el mes 3

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA							
		A	B	C	D	F	
ITEM	ACTIVIDAD	SUELDO MES BÁSICO	CANT	% DEDICACIÓN	F.M.	Nº MESES	TOTAL PARCIAL (E * F)
1	COSTOS DEL PERSONAL						
1.1	Personal de Supervisión						
1.1.1	Director de Interventoría	\$ 5.000.000	1	50%	1,70	0.7	\$ 4.250.000

1.1.2	Ingeniero Ambiental o civil	\$ 3.200.000	1	100%	1,70	0.7	\$ 5.440.000
1.1.3	Trabajadora Social	\$ 2.226.224	1	50%	1,70	0.7	\$ 1.892.290
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS							\$ 11.582.290
RESUMEN GENERAL							
COSTO TOTAL							\$ 11.582.290
IVA 19%							\$ 2.200.635
VALOR TOTAL INTERVENTORIA							\$ 13.782.926

4.2.4.3. Ejecución financiera Acumulada Contrato de interventoría

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA							
		A	B	C	D	F	
ITEM	ACTIVIDAD	SUELDO MES BÁSICO	CANT	% DEDICACIÓN	F.M.	Nº MESES	TOTAL PARCIAL (E * F)
1	COSTOS DEL PERSONAL						
1.1	Personal de Supervisión						
1.1.1	Director de Interventoría	\$ 5.000.000	1	50%	1,70	0.7	\$ 11.475.000
1.1.2	Ingeniero Ambiental o civil	\$ 3.200.000	1	100%	1,70	0.7	\$ 14.688.000
1.1.3	Trabajadora Social	\$ 2.226.224	1	50%	1,70	0.7	\$ 5.109.184
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS							\$ 31.272.184
RESUMEN GENERAL							
COSTO TOTAL							\$ 31.272.184
IVA 19%							\$ 5.941.715
VALOR TOTAL INTERVENTORIA							\$ 37.213.899

4.2.3.4 Manejo de anticipo

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO CONTRATO 069 DE 2024					
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	TOTAL
ITEM					
SALARIOS	\$ 6.813.112	\$ 6.813.112	\$ 4.401.271		
GASTOS DE OFICINA Y VARIOS	\$ 4.769.178	\$ 4.769.178			
Total Mensual	\$ 11.582.290	\$ 11.582.290	\$ 4.401.271	\$ 0	\$ 27.565.851

4.2.3.10 Aportes parafiscales

Ver anexo 1

4.2.3.11 Información financiera contrato de interventoría

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA								
		A	B	C	D	E	F	
ITEM	ACTIVIDAD	SUELDO MES BÁSICO	CANT	% DEDICACIÓN	F.M.	Valor Mes (A * B * C * D)	Nº MESES	TOTAL PARCIAL (E * F)
1	COSTOS DEL PERSONAL							
1.1	Personal de Supervisión							
1.1.1	Director de Interventoría	\$ 5.000.000	1	50%	1,70	\$ 4.250.000	4	\$ 17.000.000
1.1.2	Ingeniero Ambiental o civil	\$ 3.200.000	1	100%	1,70	\$ 5.440.000	4	\$ 21.760.000
1.1.3	Trabajadora Social	\$ 2.226.224	1	50%	1,70	\$ 1.892.290	4	\$ 7.569.161
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS								\$ 46.329.161
RESUMEN GENERAL								
COSTO TOTAL								\$ 46.329.161
IVA 19%								\$ 8.802.541
VALOR TOTAL INTERVENTORIA								\$ 55.131.702

5.OBSERVACIONES, RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIONES

5.1 OBSERVACIONES

A la fecha el contrato se desarrolla con retraso significativo en base al cronograma inicial, por tanto, se considera viable la solicitud de prórroga por parte del contratista de obra.

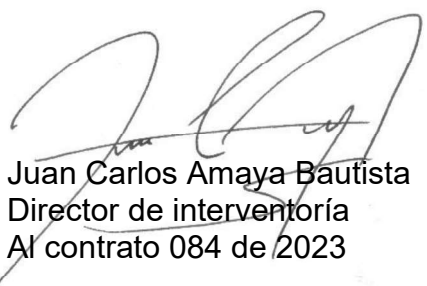
5.2 RECOMENDACIONES

Se le recomienda al contratista cumplir con la fecha estipulada para la entrega de los informes.

Por otro lado, se le recomienda al contratista crea una estrategia que garantice una correcta ejecución al contrato y cumplir con las fechas pactadas.

5.3 CONCLUSIONES

Se concluye que el contrato se desarrolla con retraso significativo en base al cronograma inicial



Juan Carlos Amaya Bautista
Director de interventoría
Al contrato 084 de 2023

ANEXOS

- Anexo 1 Parafiscales
- Anexo 2 Contratos Laborales
- Anexo 3 Oficios
- Anexo 4 Correspondencia Enviada
- Anexo 5 Acta De Cambio De Obra N.º 001 De 2024



Periodo Servicio 202410

PAGADA 2024-10-07 00:00:00.0

Total Afiliados	1
-----------------	---

AMAYA BAUTISTA JUAN CARLOS

IV.TOTALES

MEN

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1119836743		FRAGOZO FUENTES YSRELEN CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	ELANDRO DIAZ ETEPA 1	VALLEDUPAR-CEGAR	7778374	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	956016022		9474285122	2024/10/10	2024/10/03	NEQUI	0	\$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)										\$1,300,000	\$162,500			\$0			\$1,300,000	\$6,800			\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)										\$1,300,000	\$208,000			\$0			\$1,300,000	\$6,800			\$0		
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)										\$1,300,000	\$208,000			\$0			\$1,300,000	\$6,800			\$0		
1	CC 1119836743	FRAGOZO YSRELEN	231001	30	\$1,300,000	\$208,000	EP9041	30	\$1,300,000	\$162,500		14-23	30	\$0			\$1,300,000	\$6,800	0		\$0		
Total Afiliados(1)										\$1,300,000	\$208,000			\$0			\$1,300,000	\$6,800			\$0		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1119836743		FRAGOZO FUENTES YSLEN CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	ELANDRO DIAZ ETPA 1	VALLEDUPAR-CESAR	7778374	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-09	2024-09	956016022	9474285122		2024/10/10	2024/10/03	NEQUI	0	\$377,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
NUEVA EPS MOVILIDAD		EPS041	900,156,264	2	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
TOTAL					1	\$377,300	\$0	\$0	\$377,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 112240578		HEISER RAFAEL LOPEZ CUELLO	INDEPENDIENTE	Principal	carrera 17 numero 10 - 50	SAN JUAN DEL CESAR- LA GUAJIRA	3172873495	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago		Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	960697205		9474796491	2024/10/18	2024/10/07	NEQUI	0	\$461,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO					PENSION				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000
Ciudad: SAN JUAN DEL CESAR Depto: LA GUAJIRA (1 Afiliados)									
1	CC 112240578	LOPEZ HEISER	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000
Total Afiliados(1)					\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000
					SALUD			CCF	
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
					\$1,300,000	\$162,500			\$1,300,000
					\$1,300,000	\$162,500			\$1,300,000
					\$1,300,000	\$162,500			\$1,300,000
					\$1,300,000	\$162,500		0	\$1,300,000
					\$1,300,000	\$162,500		14-23	\$1,300,000
					\$1,300,000	\$162,500			\$1,300,000
					RIESGOS			PARAFISCALES	
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
					\$1,300,000	\$90,500			\$1,300,000
					\$1,300,000	\$90,500			\$1,300,000
					\$1,300,000	\$90,500			\$1,300,000
					\$1,300,000	\$90,500			\$1,300,000
					\$1,300,000	\$90,500		0	\$1,300,000
					\$1,300,000	\$90,500			\$1,300,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1122405578		HEISER RAFAEL LOPEZ CUELLO	INDEPENDIENTE	Principal	carrera 17 numero 10 - 50	SAN JUAN DEL CESAR-LA GUAJIRA	3172873495	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-09	2024-09	960697205	9474796491	I	2024/10/18	2024/10/07	NEQUI	0	\$461,000
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$90,500	\$0	\$0	\$90,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$90,500	\$0	\$0	\$90,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
SANTAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
TOTAL					1	\$461,000	\$0	\$0	\$461,000

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 01 DE 2024,
SUSCRITO ENTRE PRIDA SAS Y YISLEN CRISTINA FRAGOZO FUENTES**

Entre los suscritos **JUAN CARLOS AMAYA BAUTISTA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.555.163 de Bogotá, representante legal de **PRIDA SAS**, con Nit. **900026388-1**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, de una parte, y de la otra, **YISLEN CRISTINA FRAGOZO FUENTES**, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. # 1.119.836.743 de Urumita La Guajira., actuando en su propio nombre, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: i). Que **PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL SAS PRIDA SAS** celebró el **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 098 DE 2023** con **LA CORPORACION AUTONOMA REGINAL DE LA GUAJIRA CORPOGUAJIRA**, con el objeto de **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN LA RONDA HÍDRICA DEL RÍO EL CORUAL, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHA - LA GUAJIRA** ii). Que el lugar de ejecución de las actividades será el municipio de San Juan Del Cesar departamento de La Guajira. iii). Que para la ejecución del señalado contrato, se requiere una trabajadora social el cual según los pliegos requiere una experiencia de 3 proyectos con comunidades rurales iv). Que según el perfil establecido en el anexo técnico del Contrato de interventoria 098 de 2022, **EL CONTRATISTA** tendrá una dedicación del 50% y cumple con el perfil exigido para desarrollar el objeto del presente contrato. Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA- OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICO DE CAMPO DE INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN LA RONDA HÍDRICA DEL RÍO EL CORUAL, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHA - LA GUAJIRA. **CLÁUSULA SEGUNDA- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** (1) Asegurar el cumplimiento de las labores contractuales encomendadas como trabajadora social. (2) aunar esfuerzos junto al equipo interventor en la elaboración de informes mensuales. (3) hacer el seguimiento en campo a las actividades desarrolladas por el contratista de obra (4) verificar las actividades sociales realizadas por el contratista de obra (5) Verificar el avance de actividades sociales (6) Levantar y verificar información de campo como insumo para los informes. (7) generar información en campo, relacionada con las actividades sociales. (8) Verificar y apoyar la consolidación y sistematización de las actividades en campo. (9) aunar esfuerzos con el fin de presentar los informes programados y los demás que requiera la supervisión del contrato (10) Entregar a satisfacción cada una de las actividades, para este componente, de acuerdo con el plan de trabajo. (11) Aunar esfuerzos para presentar un informe final consolidado, de todas las actividades realizadas en cumplimiento del contrato. (12) Presentar los soportes, que respalden la ejecución de la interventoria y los registros fotográficos y demás anexos (de acuerdo con los requerimientos de la Corporación). (13) Atender las observaciones y ajustes requeridos por la supervisión en el informe final y en documentos productos que hacen parte de este. **OBLIGACIONES**

GENERALES: (1). Ejecutar el objeto del contrato y desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas. (2) Custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato (3). Presentar al supervisor los informes mensuales sobre el cumplimiento de las obligaciones del contrato y estado de la ejecución en que quedan las mismas. (4) Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato evitando dilaciones y entramamientos innecesarios. (5) Mantenerse afiliado y pagar de manera oportuna los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, de conformidad con la Ley 100 de 1993 y demás normas concordantes. (6) Informar al contratante la ocurrencia de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (7). Cumplir con las demás obligaciones que se deriven del presente contrato, así como las señaladas en la ley para su cumplimiento. **CLÁUSULA TERCERA- VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es por la suma mensual de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000 M/CTE).**

CLÁUSULA CUARTA- FORMA DE PAGO: El pago de honorarios se efectuara los 3 primeros días del mes previa presentación del informe de interventoría y los soportes de pago de seguridad social y parafiscales.. **CLÁUSULA QUINTA- DURACIÓN O PLAZO:** El plazo para la ejecución del presente contrato será hasta el día Quince (15) del mes de mayo de 2024. No obstante, el contrato podrá ser prorrogado o terminado en cualquier momento de forma unilateral por parte de **EL CONTRATANTE**, previa comunicación escrita entregada al **CONTRATISTA** con mínimo quince (15) días calendario de antelación a la fecha de terminación y sin que haya lugar a indemnización alguna, caso en el cual se reconocerán solamente los honorarios equivalentes a las actividades y productos efectivamente entregados. **PARÁGRAFO:** En caso de terminación anticipada del contrato, **EL CONTRATISTA** deberá entregar todos los desarrollos, documentos y demás resultados producto de la ejecución del presente contrato. **CLÁUSULA SEXTA- CLAUSULA PENAL.**

En caso de que **EL CONTRATISTA** incumpla cualquiera de las obligaciones que le corresponden según lo estipulado en el contrato, éste pagará a **EL CONTRATANTE** el diez por ciento (10%) del valor mensual del presente contrato, sin perjuicio de que **EL CONTRATANTE**, pueda intentar el cobro judicial o extrajudicial de los perjuicios causados que excedan la suma pactada a título de pena, para lo cual el presente contrato junto con la afirmación de **EL CONTRATANTE** sobre el incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, prestará mérito ejecutivo, renunciando a ser constituido en mora o a cualquier requerimiento judicial o extrajudicial **CLÁUSULA SÉPTIMA- SUPERVISIÓN:** La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones del contratista a favor del **CONTRATANTE**, estará a cargo de su representante legal o de su delegado, quien supervisará la ejecución del servicio contratado con El **CONTRATISTA**. **CLÁUSULA OCTAVA- INDEPENDENCIA Y EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL:** **EL CONTRATISTA** actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con **EL CONTRATANTE** y sus derechos se limitarán de acuerdo con la naturaleza del contrato. Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre **EL CONTRATANTE** y **EL CONTRATISTA**, o el personal que éste contrate en la ejecución del objeto del presente contrato. **CLÁUSULA NOVENA- CESIÓN:** El **CONTRATISTA** no podrá ceder parcial ni totalmente las obligaciones o derechos derivados del presente contrato sin la previa, expresa y escrita autorización del **CONTRATANTE**. **CLÁUSULA DÉCIMA-**

TERMINACIÓN: El presente contrato podrá terminar por alguno de los siguientes eventos: **a)** vencimiento del plazo sin que las partes, por mutuo acuerdo y por escrito, manifiesten su intención de prorrogarlo; **b)** decisión unilateral de **EL CONTRATANTE**, por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **c)** por decisión mutua de las partes, lo cual deberá constar en documento escrito por ambas; **d)** por incumplimiento de **EL CONTRATISTA** de la obligación de afiliarse al Sistema General de Seguridad Social o por mora en el pago de las cotizaciones (salud, pensiones, riesgos laborales) por más de un mes o periodo. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA- NOTIFICACIONES:** Las comunicaciones y notificaciones que las partes requieran en desarrollo del presente contrato, se harán en las siguientes direcciones: El PRIDA SAS en la Carrera 101 # 73 - 02. Teléfono: 3102127607. Correo Electrónico: pridasas@gmail.com. EL CONTRATISTA. Teléfono: 3143013529. Correo Electrónico: visrlenfragozofuentes@gmail.com **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA- LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las actividades previstas en el presente contrato se desarrollaran en el Departamanto de La Guajira, municipio de San Juan Del Cesar, y el domicilio contractual es Bogotá D,C.

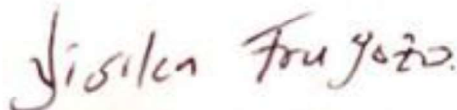
Para constancia, se firma en San Juan Del Cesar, La Guajira., el 15 de Enero de 2024

EL PRIDA SAS

EL CONTRATISTA



JUAN CARLOS AMAYA BAUTISTA
Representante Legal PRIDA SAS.
C.C 79.555.163 De Bogotá



YISRLLEN CRISTINA FRAGOZO FUENTES
C.C. # 1.119.836.743 de Urumita

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 04 DE 2023,
SUSCRITO ENTRE PRIDA SAS Y HEISER RAFAEL LÓPEZ CUELLO**

Entre los suscritos **JUAN CARLOS AMAYA BAUTISTA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.555.163 de Bogotá, representante legal de **PRIDA SAS**, con Nit. **900026388-1**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, de una parte, y de la otra, **HEISER RAFAEL LÓPEZ CUELLO**, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. # 1.122.405.578 San Juan-Guajira., actuando en su propio nombre, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: i). Que **PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AMBIENTAL SAS PRIDA SAS** celebró el **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 069 DE 2024** con **LA CORPORACION AUTONOMA REGINAL DE LA GUAJIRA CORPOGUAJIRA**, con el objeto de **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN COMUNIDADES DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA**. Que el lugar de ejecución de las actividades será en los municipios de San Juan del cesar, Riohacha departamento de La Guajira. iii). Que, para la ejecución del señalado contrato, se requiere un Residente de interventoria el cual según los pliegos requiere experiencia previa iv). Que según el perfil establecido en el anexo técnico del Contrato de interventoria 069 de 2024, **EL CONTRATISTA** cumple con el perfil exigido para desarrollar el objeto del presente contrato. Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se registrá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA- OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN COMUNIDADES DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA. CLÁUSULA SEGUNDA- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** (1) Asegurar el cumplimiento de las labores contractuales encomendadas en el desarrollo de la interventoria. (2) aunar esfuerzos junto al equipo interventor en la elaboración de informes mensuales. (3) hacer el seguimiento en campo a las actividades desarrolladas por el contratista de obra. (4) verificar las condiciones técnicas de los insumos utilizados por el contratista de obra (5) Verificar el avance de actividades reportado por el contratista (6) Levantar y verificar información de campo como insumo para los informes. (7) generar información en campo, relacionada con las actividades y el avance de éstas. (8) Verificar y apoyar la consolidación y sistematización de las actividades en campo. (9) aunar esfuerzos con el fin de presentar los informes programados y los demás que requiera la supervisión del contrato (10) Entregar a satisfacción cada una de las actividades, para este componente, de acuerdo con el plan de trabajo. (11) Aunar esfuerzos para presentar un informe final consolidado, de todas las actividades realizadas en cumplimiento del contrato. (12) Presentar los soportes, que respalden la ejecución de la interventoria y los registros fotográficos y cartografía (de

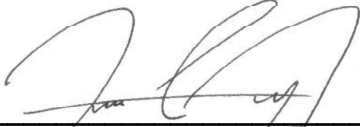
acuerdo con los requerimientos de la Corporación). (13) Atender las observaciones y ajustes requeridos por la supervisión en el informe final y en documentos productos que hacen parte de este. **OBLIGACIONES GENERALES:** (1). Ejecutar el objeto del contrato y desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas. (2) Custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato (3). Presentar al supervisor los informes mensuales sobre el cumplimiento de las obligaciones del contrato y estado de la ejecución en que quedan las mismas. (4) Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato evitando dilaciones y entramamientos innecesarios. (5) Mantenerse afiliado y pagar de manera oportuna los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, de conformidad con la Ley 100 de 1993 y demás normas concordantes. (6) Informar al contratante la ocurrencia de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (7). Cumplir con las demás obligaciones que se deriven del presente contrato, así como las señaladas en la ley para su cumplimiento. **CLÁUSULA TERCERA- VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es por la suma mensual de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000 M/CTE)**. **CLÁUSULA CUARTA- FORMA DE PAGO:** El pago de honorarios se efectuara los 3 primeros días del mes previa presentación del informe de interventoría y los soportes de pago de seguridad social y parafiscales.. **CLÁUSULA QUINTA- DURACIÓN O PLAZO:** El plazo para la ejecución del presente contrato será de 4 meses hasta el día ocho (08) del mes de noviembre de 2024. No obstante, el contrato podrá ser prorrogado o terminado en cualquier momento de forma unilateral por parte de **EL CONTRATANTE**, previa comunicación escrita entregada al **CONTRATISTA** con mínimo quince (15) días calendario de antelación a la fecha de terminación y sin que haya lugar a indemnización alguna, caso en el cual se reconocerán solamente los honorarios equivalentes a las actividades y productos efectivamente entregados. **PARÁGRAFO:** En caso de terminación anticipada del contrato, **EL CONTRATISTA** deberá entregar todos los desarrollos, documentos y demás resultados producto de la ejecución del presente contrato. **CLÁUSULA SEXTA- CLAUSULA PENAL.** En caso de que **EL CONTRATISTA** incumpla cualquiera de las obligaciones que le corresponden según lo estipulado en el contrato, éste pagará a **EL CONTRATANTE** el diez por ciento (10%) del valor mensual del presente contrato, sin perjuicio de que **EL CONTRATANTE**, pueda intentar el cobro judicial o extrajudicial de los perjuicios causados que excedan la suma pactada a título de pena, para lo cual el presente contrato junto con la afirmación de **EL CONTRATANTE** sobre el incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, prestará mérito ejecutivo, renunciando a ser constituido en mora o a cualquier requerimiento judicial o extrajudicial **CLÁUSULA SÉPTIMA- SUPERVISIÓN:** La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones del contratista a favor del **CONTRATANTE**, estará a cargo de su representante legal o de su delegado, quien supervisará la ejecución del servicio contratado con **EL CONTRATISTA**. **CLÁUSULA OCTAVA- INDEPENDENCIA Y EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL:** **EL CONTRATISTA** actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con **EL CONTRATANTE** y sus derechos se limitarán de acuerdo con la naturaleza del contrato. Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre **EL CONTRATANTE** y **EL CONTRATISTA**, o el personal que éste contrate en la ejecución del

objeto del presente contrato. **CLÁUSULA NOVENA- CESIÓN:** El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente las obligaciones o derechos derivados del presente contrato sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. **CLÁUSULA DÉCIMA-TERMINACIÓN:** El presente contrato podrá terminar por alguno de los siguientes eventos: **a)** vencimiento del plazo sin que las partes, por mutuo acuerdo y por escrito, manifiesten su intención de prorrogarlo; **b)** decisión unilateral de **EL CONTRATANTE**, por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **c)** por decisión mutua de las partes, lo cual deberá constar en documento escrito por ambas; **d)** por incumplimiento de **EL CONTRATISTA** de la obligación de afiliarse al Sistema General de Seguridad Social o por mora en el pago de las cotizaciones (salud, pensiones, riesgos laborales) por más de un mes o periodo. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA- NOTIFICACIONES:** Las comunicaciones y notificaciones que las partes requieran en desarrollo del presente contrato, se harán en las siguientes direcciones: El PRIDA SAS en la Carrera 101 # 73 - 02. Teléfono: 3102127607. Correo Electrónico: pridasas@gmail.com. EL CONTRATISTA. Teléfono: 3172873495-3006668065. Correo Electrónico: heiserlopez20@hotmail.com **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA- LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las actividades previstas en el presente contrato se desarrollarán en el Departamanto de La Guajira, municipio de San Juan Del Cesar, y el domicilio contractual es Bogotá D,C.

Para constancia, se firma en San Juan Del Cesar, La Guajira., el 8 de Julio de 2024

EL PRIDA SAS

EL CONTRATISTA


JUAN CARLOS AMAYA BAUTISTA
Representante Legal PRIDA SAS.
C.C 79.555.163 De Bogotá


HEISER RAFAEL LÓPEZ CUELLO
1.122.405.578 San Juan-Guajira



San Juan Del Cesar La Guajira agosto 5 de 2024

Oficio N° 15

Señor:
Yondilver Maestre Fuentes
Representante Legal Asopagua
Ciudad

REF: Solicitud de informe de ejecución

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitarle el informe de ejecución N° 2 en el marco del desarrollo del contrato N° 084 DE 2023 el cual tiene por objeto **CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA** ASOPAGUA se comprometió a enviar los informes de ejecución los días 2 de cada mes y hasta la fecha esta interventoría no ha recibido dicho informe correspondiente al mes de Julio, le solicitamos a la Asociación Asopagua que dé cumplimiento a los compromisos adquiridos en el desarrollo del comité de obra 01 .

Cordialmente

Juan Carlos Amaya Bautista
Director Interventoría
Contrato de Obra 084 de 2023



San Juan Del Cesar La Guajira, 12 de septiembre de 2024

OFICIO No. 16

Señores.
Yondilver Maestre Fuentes
Representante Legal Asopagua

REF: observaciones al informe No.2 y otros.

Cordial saludo,

Una vez revisado el segundo informe correspondiente al mes de agosto el contratista reporta que ha venido realizando las cotizaciones pertinentes para la adquisición de materiales de herraje, manifestando en el inciso 8.1.3. PROCESO DE COTIZACIÓN DE LOS HERRAJES Y MATERIALES lo siguiente:

“No hemos podido definir su adquisición, ya que las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos y en el presupuesto oficial no coinciden con las de los fabricantes a nivel nacional, ni con las contenidas en los proyectos tipo definidos por el Departamento Nacional de Planeación para estos proyectos de regalías; situación que hemos tratado en comités técnicos y que debe entrar a definir la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, debido a que este retraso está afectando la ejecución del proyecto, toda vez que al comprar los herrajes se demoran un tiempo considerable entre 45 y 60 días para su entrega.”

Sin embargo, se aclara que esta situación es debido a las dimensiones contenidas en la oferta técnica- económica presentada por la Asociación Asopagua y aceptada por CORPOGUAJIRA, las cuales no se ajustan con las especificaciones técnicas de los proveedores cotizados por el mismo contratista de obra. Por ende, los retrasados van directamente relacionado con la oferta técnica-económica suministrada por el contratista y no a la situación de ajuste por parte de la corporación. Así las cosas, se le solicita al contratista realizar los ajustes al párrafo en mención contenido en su informe No.2 con la aclaración presentada en el presente oficio.

Con respecto al desarrollo de las actividades desarrolladas con el contratista, esta interventoría solicita lo siguiente:

1. Enviar los puntos reales de los predios ya verificados por el contratista de obra, con el objetivo de realizar las visitas pertinentes por parte del equipo técnico de la interventoría.
2. Se le reitera a la Asociación Asopagua enviar la ubicación exacta y la georreferenciación de la valla publicitaria. Es importante que nos brinde la información detallada para poder verificar y registrar la correcta ubicación de esta. Por tanto, se le recuerda la información solicitada en el oficio 11 enviada el 9 de agosto de 2024:
 - Coordenadas geográficas (latitud y longitud)
 - Dirección completa
 - Punto de referencia cercano
 - Fecha de instalación
3. Así mismo, se reitera enviar la programación semanal con la descripción por días de las actividades a desarrollar por el contratista tal y como se acordó en la reunión del día 8 de Julio de 2024 en las instalaciones de Corpoguajira, y se enfatizo en el Oficio 1 enviado el 10 de julio de 2024 acordando lo siguiente:
 - Los días viernes de cada semana el contratista remitirá tanto a interventoría como a la supervisión la programación de actividades a ejecutar la semana siguiente.
 - El día lunes de cada semana el contratista remitirá tanto a interventoría como a la supervisión el avance de obra de la semana anterior.
4. Por último, se le solicita al cumplir con las entregas de los informes en las fechas pactadas.

Cordialmente



Juan Carlos Amaya Bautista
Director De Interventoría
Al Contrato 084 de 2024



San Juan Del Cesar La Guajira septiembre 17 de 2024

Oficio N° 16

Señor:
Yondilver Maestre Fuentes
Representante Legal Asopagua
Ciudad

REF: Respuesta a Oficio 16 de septiembre de 2024

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de dar contestación al oficio enviado por Asopagua el día 16 de septiembre de 2024 en el marco del desarrollo del contrato N° 084 DE 2023 el cual tiene por objeto **CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA**", en su respuesta Asopagua manifiesta que es la entidad la que induce al error al proponente para presentar dichas especificaciones en su propuesta económica, sin embargo es responsabilidad del oferente verificar la disponibilidad en el mercado del bien o servicio ofertado pues con su ofrecimiento se está comprometiendo a suministrar dicho bien o servicio una vez suscrito el contrato, por otro lado una vez verificados los documentos del proceso, no se encontraron formatos correspondientes a los APU presentados por Asopagua en su propuesta lo que infiere que dichos APU's son de cosecha propia del proponente los cuales debieron ser verificados y estudiados en su momento.

Por otro lado manifiesta también, que no tiene las coordenadas de la totalidad de los predios visitados, sin embargo pueden incluir las coordenadas incluidas en los documentos del proceso haciendo la observación respectiva que dichos predios no fueron verificados presencialmente por Asopagua.

Si bien no se puede tener como exigencia la verificación de predios al contratista, si es responsabilidad de este, dicha verificación pues las condiciones que presentaban los predios incluidos en el proyecto al momento de la formulación, pueden ser



diferentes a las encontradas en la actualidad lo cual conllevaría a hacer ajustes, y debido a que este proyecto cuenta con un plazo de ejecución tan limitado se requiere acopiar la mayor cantidad posible de información sobre los predios de forma expedita a fin de lograr una correcta ejecución del mismo y sortear cualquier tipo de contratiempo de forma ágil a fin de ejecutar las actividades contratadas en el plazo estipulado contractualmente.

Cordialmente

Juan Carlos Amaya Bautista
Director Interventoría
Contrato de Obra 084 de 2023

Cuidemos el Medio Ambiente. Por favor no quemar este papel que está impreso por la otra cara."



Reducir

Recibidos

Destacados

Procurados

Enviados

Borradores

Más

Etiquetas

Buscar

X

12 de 14

Solicitud de informe de ejecución



PRIDA SAS - pridasas1000@gmail.com
para suscripciones, promociones, y ofertas

San Juan Del Cesar La Guajira agosto 5 de 2024

Señor
Yordivel Macaire Fuentes
Representante Legal Asociagua
Cúcuta

Oficio N° 15

REF: Solicitud de informe de ejecución

Cordial Saludo
Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitarle el informe de ejecución N° 2 en el marco del desarrollo del contrato N° 084 DE 2023 el cual tiene por objeto **CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIO DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA**. ASOCIAGUA se compromete a enviar los informes de ejecución los días 2 de cada mes y hasta la fecha esta intervención no ha recibido dicho informe correspondiente al mes de Julio, le solicitamos a la Asociación Asociagua que de cumplimiento a los compromisos adquiridos en el desarrollo del contrato de obra 01.

Cordialmente

Juan Carlos Almaraz Baudista
Director Interventor
Contrato de Obra 084 de 2023

1 archivo adjunto - Analizado por Gmail



Activar Windows

Solicitud de informe de ejecución

PRIDA SAS - pridasas1000@gmail.com
para suscripción de membresía y portafolio

San Juan Del Cesar La Guajira agosto 5 de 2024

Señor
Yondiver Magistral Fuentes
Representante Legal Asopagua
Ciudad

Oficio N° 15

REF: Solicitud de informe de ejecución

Cordial Saludo,
Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar el informe de ejecución del contrato N° 004 DE 2023 el cual tiene por objeto **CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIONEGRA, LA GUAJIRA**. ASOPAGUA se comprometo a enviar los informes de ejecución los días 2 de cada mes y hasta la fecha esta intervención no ha recibido dicho informe correspondiente al mes de Julio, le solicitamos a la Asociación Asopagua que de cumplimiento a los compromisos adquiridos en el desarrollo del comité de obra 01.

Cordialmente

Juan Carlos Amaya Baudista
Director Interventor
Comité de Obra 004 de 2023

1 archivo adjunto- Analizado por Gmail





Redactar

Recibidos

Destacados

Postigueros

Enviados

Borradores

Más

Etiquetas

Buscar correo

Reunión de Comité Técnico No. 02 - Especificaciones Técnicas Estufas Riohacha - Contrato No. 0084 de 2024

Angelica Patricia Mendoza Redondo apmendoza@corporacionla.gov.co
para Evelyn, en, Ruth, Rocirah, Julia

Buenos días,

Cordial saludo

De acuerdo con el compromiso adquirido en la reunión de Comité Técnico No. 01 celebrado el martes 03 de septiembre de 2024, comparto las cotizaciones del kit de herraje realizadas por la entidad. Importante anotar que de las cuatro cotizaciones solicitadas fueron allegadas tres.

Por lo anterior, se convoca a una nueva Reunión de Comité, con el objeto de evaluar las nuevas cotizaciones y tomar decisiones que permitan la continuidad de las actividades del contrato No. 0084 de 2023, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECODEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA LA GUAJIRA BPN 20223218000002.

Fecha: viernes, 06 de septiembre de 2024

Hora: 9:00 am

Lugar: Sala de juntas Oficina Asesora de Planeación

Nota: La interventoría del contrato No. 0084 de 2023, se conectará a la reunión de manera virtual, a través de la Plataforma Google Meet. El enlace se le estará enviando media hora antes de dar inicio a la reunión. Agradecemos su asistencia, la cual es importante para tomar decisiones y avanzar con la ejecución del contrato.

Angelica Patricia Mendoza Redondo
Profesional Especializado
apmendoza@corporacionla.gov.co
Tel: 7275125 Ext. 213

Activar Windows
Ver la Configuración para activar Windows.



Redactar

Recibidos

Destacados

Postpuestos

Enviados

Borradores

Más

Etiquetas

Buscar correo

Informe No. 2

asociacion asopagua

para m. Yuri Angélica

Buenas tardes

Adjunto el Informe 2 del Contrato de Obras Públicas No. 0084 de 2023.

[Mensaje recortado] [Ver todo el mensaje](#)

3 archivos adjuntos

Analizado por Gmail



Yuri Paulin Hurtado Garcia
para asociacion, m. Angélica

Buen día,

Quedo atento a la revisión por parte de la Interventoría para poder proceder con el cargo del informe No. 2 en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Yuri Hurtado García

El sab. 7 sept 2024 a las 3:48 p.m. asociacion asopagua (asociacionasopagua@gmail.com) escribió:

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Corporación Autónoma Regional de La Guayra - Corporaguayra, es incommunitario para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (previada o senprivada), las cuales son son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, desvirtuamiento o revelación de esta comunicación está prohibido. Cualquier reenvío, retransmisión, alteración o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entes ajenos al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información, de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informar al correo senprivado@corporaguayra.org.ve

"La Sostenibilidad Ambiental, un Compromiso de Todos"

oficio 16 observaciones al informe No.2 y otros

PREDA SAS
para entregar y firmar: aspaquia

San Juan Del Cesar La Guajira, 12 de septiembre de 2024

OFICIO No. 16

Señores,
Yordiver Masestre Fuentes
Representante Legal Aspaquia

Cordial saludo,

Una vez revisado el segundo informe correspondiente al mes de agosto el contratista reporta que ha venido realizando las cotizaciones pertinentes para la adquisición de materiales de herraje, manifestando en el inciso 8.1.3 PROCESO DE COTIZACIÓN DE LOS HERRAJES Y MATERIALES lo siguiente

REF: observaciones al informe No.2 y otros

"No hemos podido definir su adquisición, ya que las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos y en el presupuesto oficial no coinciden con las de los ferrocarriles a nivel nacional, ni con las contenidas en los proyectos tipo elaborados por el Departamento Nacional de Planeación para estos proyectos de repistas, situación que hemos tratado en comités técnicos y que debe entrar a definir la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, debido a que este tiempo está afectando la ejecución del proyecto, toda vez que al contar los herrajes se demoran un tiempo considerable entre 45 y 60 días para su entrega.

Sin embargo, se aclara que esta situación es debido a las dimensiones contenidas en la oferta técnica-económica presentada por la Asociación Aspaquia, las cuales no se ajustan con las especificaciones técnicas de los proveedores cotizados por el mismo contratista de obra. Por ende, los retrasos van directamente relacionados con la oferta técnica-económica suministrada por el contratista y no a la situación de ajuste por parte de la corporación. Así las cosas, se le solicita al contratista realizar los ajustes al parámetro en el informe No.2 con la aclaración presentada en el presente oficio.

Con respecto al desarrollo de las actividades desarrolladas con el contratista, está intervención solicita lo siguiente.

Ve a Configuración para activar Windows

REF: observaciones al informe No. 2 y otros.

Una vez revisado el segundo informe correspondiente al mes de agosto el contratista reporta que ha venido realizando las cotizaciones pertinentes para la adquisición de materiales de herraje, muriendo en el inciso 8.1.3. PROCESO DE COTIZACIÓN DE LOS HERRAJES Y MATERIAL ES lo siguiente:

Cordial saludo.

"No hemos podido definir su adscripción, ya que las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos y en el presupuesto oficial no concuerdan con las de los fabricantes a nivel nacional, ni con las contenidas en los proyectos tipo definidos por el Departamento Nacional de Planeación para estos proyectos de regalías: situación que hemos tratado en comités técnicos y que debe entrar a definir la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, debido a que este retraso está afectando la ejecución del proyecto, toda vez que al comprar los herrajes se demoran un tiempo considerable entre 45 y 60 días para su entrega".

Si embargo, se aclara que esta situación es debido a las dimensiones contenidas en la oferta técnica-económica presentada por la Asociación Acoagua y aceptada por CORPOGUAIRA, las cuales no se ajustan con las especificaciones técnicas de los proveedores citados por el mismo contratista de obra. Por ende, los retrasos van directamente relacionados con la oferta técnica-económica suministrada por el contratista y no a la situación de ajuste por parte de la corporación. Así las cosas, se le solicita al contratista realizar los ajustes al pliego en mención contenido en su oficio No.2 con la aclaración presentada en el presente oficio.

Con respecto al desarrollo de las actividades desarrolladas con el contratista, está inventoriada solicito lo siguiente

Acta cambio de E...

asociacion asespagua

Buen día,

Adjunto Acta de Cambio.

Del PEIDA SAS <3231833422024@gmail.com>

Enviado: lunes, 16 de septiembre de 2024 13:47

Para: 3231833422024@gmail.com <3231833422024@gmail.com>

Asunto: Acta ajustada para firma

[Mensaje recortado] [Ver todo el mensaje](#)

1 archivo adjunto - Actualizado por Gmail



Responder

Responder

The screenshot shows a Gmail interface on a mobile device. At the top, there's a navigation bar with the Gmail logo, a search icon, and a 'Redactar' button. Below this, the inbox list is visible. The first email is from 'asociación atopagua' with a red notification bubble. The second email is from 'Mensaje reconate' with a link to 'Ver todo el mensaje'. The third email has an attachment 'Orden de Giro 2.a...'. The email content is partially visible, showing a message about a \$5,000,000 loan and a request for a refund.

	ACTA CAMBIO DE OBRA BIEN O SERVICIO	Código: R GJP01- 4
		Versión: 4
		Vigencia: 11/04/2016
		Página 1 de 3

ACTA DE CAMBIO DE OBRA N.º 001 DE 2024

CONTRATO No: 0084 de 2023

CONTRATISTA: ASOCIACION DE PROFESIONALES Y AMBIENTALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO: “CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA. BPIN 20223218000002”.

En Riohacha, La Guajira, a los 12 días del mes de septiembre del año 2024 a las 16:00 horas, se reunieron el Señor **YONDILVER MAESTRE**, representante legal de la ASOCIACION DE PROFESIONALES Y AMBIENTALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – Contrato No. 0084 de 2024, el Señor **JUAN CARLOS AMAYA**, representante legal de PROYECTOS AMBIENTALES DE DESARROLLO AMBIENTAL – en su calidad de interventor, La funcionaria **YURI HURTADO**, Supervisora del contrato de Obra No. 0084 de 2023 y La funcionaria **ANGÉLICA MENDOZA**, supervisora de la Interventoría, con el fin de acordar el siguiente cambio de las especificaciones técnicas de las dimensiones de los herrajes con que cuentan las estufas ecoeficientes, establecidas en los pliegos de condiciones de la oferta, como se evidencia a continuación:

		CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA			PRESUPUESTO
1	Capitulo	CONSTRUCCION ESTUFA ECO (0.73m*1.05m) h:0.83m			
	Ítem	2.6	Suministro e instalacion KIT de Herrajes		
		A.P.U.			Unidad
		1. ESTUFA FIJA ECOEFICIENTE			Und
Materiales		Unidad	Valor unitario	cantidad	Valor total
	Puerta metalica con marco (16 cm*18cm)-registro	und	176.834,00	\$ 2,00	\$353.668,00
	Puerta metalica con marco (16 cm*22cm)-compuerta leña	und	136.017,00	\$ 1,00	\$136.017,00
	Puerta metalica con marco (26 cm*25cm)tapa horno	und	136.017,00	\$ 1,00	\$136.017,00
	Puerta corrediza metalica con guías (10cm*12cm) camara aire	und	88.956,00	\$ 1,00	\$88.956,00
	parrilla para leña en angulo de acero (31cm*19cm)	und	27.370,00	\$ 1,00	\$27.370,00
	Horno metalico en lamina de chapa de acero calibre 20	und	136.017,00	\$ 1,00	\$136.017,00
	Caldero con tapa en lamina de acero calibre 20	und	136.017,00	\$ 1,00	\$136.017,00
	Plancha acero de la estufa con hornillas y parrilla central, varilla en lateral y en frente (73cm*105cm)	und	136.017,00	\$ 1,00	\$136.017,00
	Chimenea metalica calibre 18 con dos codos y tapa gorro (0.12cm*260cm)-Incluye adecuaciones para el paso al exterior	und	74.355,00	\$ 1,00	\$74.355,00
	Mortero 1,4 in situ	m3	300.600,00	\$ 0,263	\$79.058,00
	Melaza (Miel de purga)	kg	2.017,00	\$ 0,053	\$107,00
Subtotal materiales					\$1.303.599,00

	ACTA CAMBIO DE OBRA BIEN O SERVICIO	Código: R GJP01- 4
		Versión: 4
		Vigencia: 11/04/2016
		Página 2 de 3

De acuerdo con el estudio de Mercado realizado por CORPOGUAJIRA y el contratista de obra ASOPAGUA, se evidenció lo siguiente:

1. Dos de las cotizaciones presentadas por el contratista ASOPAGUA, corresponden a los mismos proveedores consultados por CORPOGUAJIRA en la etapa precontractual, pero estos ya no manejan las mismas especificaciones técnicas en las medidas ni materiales de los herrajes, presentando medidas por debajo y por encima de las requeridas.
2. En el análisis se encontró que de las tres cotizaciones presentadas por el contratista ASOPAGUA, algunos herrajes no cumplen con las dimensiones mínimas exigidas en la oferta. (Ver cuadro)

CUADRO CAMPARATIVO COTIZACIONES						
	PROPUESTA	COTIZACION CORPOGUAJIRA			COTIZACION ASOPAGUA	
		FINSA	FUNDICION ES JOVIHE		FINSA	JOSE VICENTE
Puerta metalica con marco (16 cm*18cm)-registro	16*18	16*18	16*18		14,5*14,5	11,5*11,5
Puerta metalica con marco (16 cm*22cm)-compuerta leña	16*22	16*18	16*18		16,5*15	16*24
Puerta metalica con marco (26 cm*25cm)tapa horno	26*25	26*25	26*25		27*23	26,5*44
Puerta corrediza metalica con guías (10cm*12cm) camara aire	10*12	10*12	10*12		20*10	10*12
parrilla para leña en angulo de acero (31cm*19cm)	31*19	31*19	31*19		39*19,5	24*41
Horno metalico en lamina de chapa de acero calibre 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20		CALIBRE 18	FUNDICION GRIS
Caldero con tapa en lamina de acero calibre 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20		CALIBRE 20	ALUMINIO
Plancha acero de la estufa con hornillas y parrilla central, varilla en lateral y en frente (73cm*105cm)	73*105	73*105	73*105		HIERRO	100*100
Chimenea metalica calibre 18 con dos codos y tapa gorro (0.12cm*260cm)-Incluye adecuaciones para el paso al exterior	CALIBRE 18 12*260	CALIBRE 18 12*260	CALIBRE 18 12*260		CALIBRE 18 12*360	LAMINA 12,7*340

3. Verificando las cotizaciones realizadas por la Corporación, se pudo evidenciar que las especificaciones técnicas del kit de herraje son las mismas que las presentadas por el contratista ASOPAGUA. Encontrando que algunas medidas y materiales de los herrajes se encuentran por encima y por debajo del establecido en la oferta (Ver cuadro).

CUADRO CAMPARATIVO COTIZACIONES						
	PROPUESTA	COTIZACION			COTIZACION CORPOGUAJIRA CONTRACTUAL	
		FINSA	FUNDICIONES JOVIHE		FINSA	FUNDICIONES JOVIHE
Puerta metalica con marco (16 cm*18cm)-registro	16*18	16*18	16*18		14,5*14,5	12*12
Puerta metalica con marco (16 cm*22cm)-compuerta leña	16*22	16*18	16*18		16,5*15	16*24
Puerta metalica con marco (26 cm*25cm)tapa horno	26*25	26*25	26*25		27*23	25*30
Puerta corrediza metalica con guías (10cm*12cm) camara aire	10*12	10*12	10*12		20*10	20*15
parrilla para leña en angulo de acero (31cm*19cm)	31*19	31*19	31*19		39*19,5	40*20
Horno metalico en lamina de chapa de acero calibre 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20		27*23*42	25*30*45
Caldero con tapa en lamina de acero calibre 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20		21,5*16	24*12
Plancha acero de la estufa con hornillas y parrilla central, varilla en lateral y en frente (73cm*105cm)	73*105	73*105	73*105		56*66 130*130	57*60 SIN INFORMACION
Chimenea metalica calibre 18 con dos codos y tapa gorro (0.12cm*260cm)-Incluye adecuaciones para el paso al exterior	CALIBRE 18 12*260	CALIBRE 18 12*260	CALIBRE 18 12*260		CALIBRE 18 12,7*360	SIN INFORMACION CUADRO 15 * 15

En virtud de lo anterior, las partes ven viable ajustar dichas dimensiones con el fin de darle continuidad al proceso. A continuación, se presenta el cambio que se realizará a las especificaciones técnicas de las dimensiones de los herrajes de las estufas ecoeficientes, en la cual se establecen las dimensiones mínimas con la que debe contar el herraje:

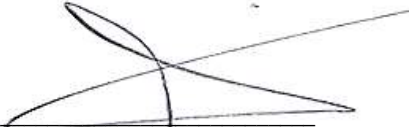
	ACTA CAMBIO DE OBRA BIEN O SERVICIO	Código: R GJP01- 4
		Versión: 4
		Vigencia: 11/04/2016
		Página 3 de 3

		"CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA. BPIN 20223218000002			presupuesto
1	capítulo	construcción de estufas eco(0,73m*1,05m) h:0,83m			
	ítem	2,6	suministro e instalación KIT de Herrajes		
			A.P.U.		Unidad
					und
	materiales	unidad	valor unitario	cantidad	valor total
	puerta metalica con marco (12cm*12cm)-registro	und	\$ 176.834,00	2,00	\$ 353.668,00
	puerta metalica con marco (16cm*15cm)-compuerta leña	und	\$ 136.017,00	1,00	\$ 136.017,00
	puerta metálica con marco (25cm*23cm) tapa horno	und	\$ 136.017,00	1,00	\$ 136.017,00
	puerta corrediza metálica con guías (10cm*10cm) cámara aire	und	\$ 88.956,00	1,00	\$ 88.956,00
	parrilla para leña en Angulo de acero o hierro (31cm*18cm)	und	\$ 27.370,00	1,00	\$ 27.370,00
	horno metálico en lamina de chapa de acero calibre 20 (25cm*23cm)	und	\$ 136.017,00	1,00	\$ 136.017,00
	Caldero metálico con tapa (12 cm*21.5cm)	und	\$ 136.017,00	1,00	\$ 136.017,00
	plancha metalica de la estufa con hornillas 56 cm*28cm cada una y parrilla central de 56cm *10 cm (varilla en lateral y en frente 73 cm *105 cm)	und	\$ 136.017,00	1,00	\$ 136.017,00
	chimenea metálica calibre 20 con dos codos tapa gorro (0.12cm*260cm) incluye adecuaciones para el paso al exterior	und	\$ 74.355,00	1,00	\$ 74.355,00
	mortero 1,4 in situ	m3	\$ 300.600,00	0,263	\$ 79.058,00
	melaza (miel de purga)	kg	\$ 2.017,00	0,053	\$ 107
	subtotal materiales				\$ 1.303.599

Es importante anotar, que esta variación en las dimensiones como en el cambio de materiales no interfiere con el correcto funcionamiento de la estufa ecoeficiente.

Las partes dejan constancia de lo siguiente:

1. Se ha mantenido el objeto del contrato.
2. Se conservan las condiciones técnicas que rigen para la ejecución del contrato.
3. Se ha guardado el equilibrio económico.


YONDILVER MAESTRE FUENTES
Representante Legal – ASOPAGUA
Contrato de Obra No. 0084 de 2024


JUAN CARLOS AMAYA BAUTISTA
Representante Legal – Prjda S.A.S
Contrato de Interventoría No. 0069 de 2024


YURI PAULIN HURTADO GARCIA
Supervisora Contrato de Obra


ANGELICA MENDOZA REDONDO
Supervisora Contrato de Interventoría



CORPOGUAJIRA

FECHA: 10/09/2024 15:31:59



202409103500027193

Riohacha DTC,

PARA: **SAMUEL LANA O ROBLES**
Director Corpoguajira

ALVARO GNECCO RODRÍGUEZ
Secretario General

COPIA: **MARIA P. ECHEVERRIA RODRIGUEZ**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: **YURI HURTADO GARCIA**
Supervisora contrato de Obra No. 0084 de 2023

ANGELICA MENDOZA REDONDO
Supervisor Contrato de interventoría No. 0069 de 2024

JUAN CARLOS AMAYA BAUTISTA
Representante Legal – Prida S.A.S
Contrato de Interventoría No. 0069 de 2024

REFERENCIA: Contrato de Obra N° 0084 de 2023, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA

ASUNTO: Solicitud Cambio de Especificaciones Técnicas de las Dimensiones del herraje de las Estufas Ecoeficientes a construir en el Distrito de Riohacha.

Cordial saludo:

El Contrato de Obra N° 0084 de 2023, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA, establece en su propuesta técnica y económica las especificaciones técnicas de las dimensiones de los herrajes que debe contemplar las estufas ecoeficientes. Por ello, se realizó un estudio de mercado llevado a cabo tanto por Corpoguajira como por el contratista de obra, en el que se evidenció lo siguiente:



SC-CER894723



SA-CER731710



Cra. 7 # 12-15, Riohacha - Colombia
Tel: (5) 727 3905 Telefax: (5) 727 3904
Laboratorio: (5) 727 5052 - Fonseca (5) 775 6123
www.corpoguajira.gov.co



1. Dos de las cotizaciones presentadas por el contratista Asopagua, corresponden a los mismos proveedores consultados por Corpoguajira en la etapa precontractual, pero estos ya no manejan las mismas especificaciones técnicas en las medidas de los herrajes, presentando medidas por debajo y por encima de las requeridas.
2. En el análisis se encontró que de las tres cotizaciones presentadas por el contratista Asopagua, algunos herrajes no cumplen con las dimensiones mínimas exigidas en la oferta. (Ver cuadro)

CUADRO CAMPARATIVO COTIZACIONES							
		COTIZACION CORPOGUAJIRA			COTIZACION ASOPAGUA		
	PROPUESTA	FINSA	FUNDICION ES JOVIHE		FINSA	JOSE VICENTE	INDUJARA
Puerta metalica con marco (16 cm*18cm)-registro	16*18	16*18	16*18		14,5*14,5	11,5*11,5	15*13
Puerta metalica con marco (16 cm*22cm)-compuerta leña	16*22	16*18	16*18		16,5*15	16*24	19*17
Puerta metalica con marco (26 cm*25cm)tapa horno	26*25	26*25	26*25		27*23		26,5*44
Puerta corrediza metalica con guías (10cm*12cm) camara aire	10*12	10*12	10*12		20*10		10*12
parrilla para leña en angulo de acero (31cm*19cm)	31*19	31*19	31*19		39*19,5	24*41	37,5*18,5
Horno metalico en lamina de chapa de acero calibre 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20		CALIBRE 18		FUNDICION GRIS
Caldero con tapa en lamina de acero calibre 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20		CALIBRE 20		ALUMINIO
Plancha acero de la estufa con hornillas y parrilla central, varilla en lateral y en frente (73cm*105cm)	73*105	73*105	73*105		HIERRO	100*100	FUNDICION GRIS
Chimenea metalica calibre 18 con dos codos y tapa gorro (0.12cm*260cm)-Incluye adecuaciones para el paso al exterior	CALIBRE 18 12*260	CALIBRE 18 12*260	CALIBRE 18 12*260		CALIBRE 18 12*360		LAMINA 12,7*340

3. Verificando las cotizaciones realizadas por la Corporación, se pudo evidenciar que las especificaciones técnicas del kit de herraje son las mismas que las presentadas por el contratista Asopagua. Encontrando que algunas medidas de los herrajes se encuentran por encima y por debajo del establecido en la oferta (Ver cuadro).

CUADRO CAMPARATIVO COTIZACIONES							
		COTIZACION			COTIZACION CORPOGUAJIRA CONTRACTUAL		
	PROPUESTA	FINSA	FUNDICIONES JOVIHE		FINSA	FUNDICIONES JOVIHE	INDUJARA
Puerta metalica con marco (16 cm*18cm)-registro	16*18	16*18	16*18		14,5*14,5	12*12	15*13
Puerta metalica con marco (16 cm*22cm)-compuerta leña	16*22	16*18	16*18		16,5*15	16*24	19*17
Puerta metalica con marco (26 cm*25cm)tapa horno	26*25	26*25	26*25		27*23	25*30	26,5*44
Puerta corrediza metalica con guías (10cm*12cm) camara aire	10*12	10*12	10*12		20*10	20*15	10*12
parrilla para leña en angulo de acero (31cm*19cm)	31*19	31*19	31*19		39*19,5	40*20	37,5*18,5
Horno metalico en lamina de chapa de acero calibre 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20		27*23*42	25*30*45	26,5*24*44
Caldero con tapa en lamina de acero calibre 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20		21,5*16	24*12	24,5*18,5
Plancha acero de la estufa con hornillas y parrilla central, varilla en lateral y en frente (73cm*105cm)	73*105	73*105	73*105		56*66 130*130	57*60 SIN INFORMACION	56,5*68 127,5*127,5
Chimenea metalica calibre 18 con dos codos y tapa gorro (0.12cm*260cm)-Incluye adecuaciones para el paso al exterior	CALIBRE 18 12*260	CALIBRE 18 12*260	CALIBRE 18 12*260		CALIBRE 18 12,7*360	SIN INFORMACION CUADRADO 15 * 15	LAMINA 12,7*3,40*



SC-CER894723



SA-CER731710



Cra. 7 # 12-15, Riohacha - Colombia
 Tel: (5) 727 3905 Telefax: (5) 727 3904
 Laboratorio: (5) 727 5052 - Fonseca (5) 775 6123
www.corpoguajira.gov.co



4. También se puede evidenciar que en algunos herrajes el proveedor cambio el material de fabricación de dichos herrajes.

En virtud de lo anterior, en reunión de comité No. 004 realizado el 06 de septiembre de 2024 los participantes ven viable ajustar dichas dimensiones con el fin de darle continuidad al proceso.

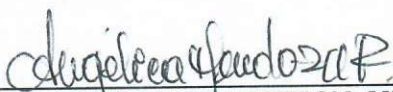
No obstante, se deja en manifiesto que, si bien se disminuyen las dimensiones en algunos herrajes esto no representa un detrimento patrimonial, puesto que también existe algunos con dimensiones superiores, lo cual sería compensatorio ante dichas disminuciones.

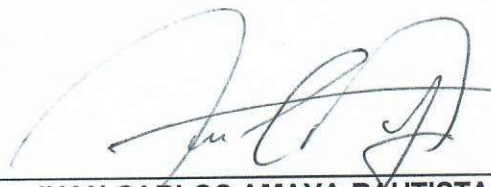
Por otro lado, esta variación en las dimensiones como en el cambio de materiales no interfiere con el correcto funcionamiento de la estufa ecoeficiente.

En ese orden de ideas y teniendo en cuenta lo especificado en el Manual de Contratación de Corpoguajira, se somete a consideración del Director General, la modificación de las especificaciones técnicas de las dimensiones de los herrajes que contemplan las estufas Ecoeficientes a construir en el Distrito de Riohacha.

Atentamente,


**YURI PAULIN HURTADO GARCIA
 REDONDO**
 Supervisora Contrato de Obra


ANGELICA PATRICIA MENDOZA
 Supervisora Contrato de Interventoría


JUAN CARLOS AMAYA BAUTISTA
 Representante Legal – Prida S.A.S
 Contrato No. 0069 de 2024

- Anexo:** 1. Acta de Reunión de Comité No. 002
 2. Oficio Solicitud Definición de Herraje por parte del contratista de obra - Contrato de Obra
 3. Acta de Reunión de Comité No. 003.
 4. Acta de Reunión de Comité No. 004.



SC-CER894723



SA-CER731710



Cra. 7 # 12-15, Riohacha - Colombia
 Tel: (5) 727 3905 Telefax: (5) 727 3904
 Laboratorio: (5) 727 5052 - Fonseca (5) 775 6123
www.corpoguajira.gov.co

	ACTA DE REUNION Nº.002	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 1 de 7

Nombre del Evento:	Comité virtual de seguimiento técnico, contrato de obra pública N° 084 de 2023
Tema/Proyecto/Asunto: Comité de seguimiento técnico, contrato de obra pública N°084 de 2023	Fecha: 26/08/2024
	Lugar: virtual
	Hora de Inicio: 9.00 a.m.
	Hora de Final: 10:00 a.m.

Agenda:

1. Apertura de la reunión.
2. Presentación de los asistentes.
3. Revisión de cotizaciones
4. Compromisos.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Yuri Hurtado García	Coordinadora Grupo de Ecosistemas y Biodiversidad - Supervisora de Obra	Corpoguajira
Angelica Mendoza Redondo	Profesional Especializado - Supervisora de interventoría	Corpoguajira
Juan Carlos Amaya	Director interventoría	Prida S.A.S
María C. Deluque	Ingeniera Residente	Asopagua

SEGUIMIENTO COMPROMISOS REUNION ANTERIOR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

DESARROLLO

El día miércoles 26 de agosto de 2024, siendo las 9:00 am, se reúnen de manera virtual, a través de la Plataforma Google Meet; El señor Juan Carlos Amaya - Rep. Legal de Prida S.A.S; La funcionaria Yuri Hurtado - Coordinadora Grupo de Ecosistemas y Biodiversidad Supervisora del Contrato de Obra; La funcionaria Angélica Mendoza – Profesioanal Especializado Supervisora de la Interventoría; y la señora María C. Deluque – Ingeniera Residente Contrato de Obra No. 0084 de 2023 Asopagua, con el objeto de hacer una revisión de la cotización suministrada por el contratista Asopagua en lo referente a las especificaciones técnicas del kit de herraje.

Para la revisión de las especificaciones técnicas de los herrajes, se construye un cuadro comparativo en el que se refleja las especificaciones técnicas de la propuesta y las especificaciones técnicas de la cotización presentada por el contratista Asopagua, evidenciando que algunas medidas de los herrajes se encuentran por encima y otras por debajo del establecido en la propuesta. (Ver cuadro)



ACTA DE REUNION Nº.002

Código: R PCP04-2

Versión: 5

Fecha: 05/11/2015

Página 2 de 7

CONTRATO DE OBRA 084 DE 2023				
REVISIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS ESTUFAS ECOEFICIENTES – DISTRITO DE RIOHACHA				
DESCRIPCION	OFERTA ECONOMICA		COTIZACION	
	MATERIAL	DIMENSIONES (cm)	MATERIAL	DIMENSIONES (cm)
estufa ecoeficiente (documento técnico)		105x83x73		105x75x73
adobe rayado				10x20x40
tabla vitrificada		25x25		25x25
Mamposteria ladrillo tipo bocadillo, macizo liviano de 6*12*24 cm		6x12x24		6x12x20
Mamposteria ladrillo adobe macizo de 5*10*20 cm		5x10x20		10x20x40
Mamposteria ladrillo tipo farol de 10*20*40 cm		10x20x40		10x20x40
Suministro e instalación de STC vitrificado				
Suministro e instalación KIT de Herrajes				
puerta metálica con marco - registro		16x18		
puerta metálica con marco - compuerta leña		16x22	hierro gris	16,5x15
puerta metálica con marco - tapa horno		26x25		
puerta corrediza metálica con guías - cámara aire		10x 12		20x10
parrilla para leña en ángulo de acero		31x19		19,5x39
horno metálico en lamina de chapa de acero calibre 20		25x29		23x27x42
caldero con tapa en lamina de acero calibre 20				24,5x16
plancha acero de la estufa con hornillas y parrilla central, varilla en lateral y en frente			hierro gris	70x57
chimenea metálica calibre 18 con dos codos y tapa gorro		ø12x260		3,60mts x diámetro de 5 pulgadas calibre 20
escuadra protectora		105x73	hierro	120x120
cenicero		18x18		14,5x14,5

Por lo anterior, se le solicita al contratista hacer un estudio de mercado, con el objeto de verificar si algún proveedor cumple con las especificaciones técnicas exigidas en la propuesta. En caso

	ACTA DE REUNION Nº.002	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 3 de 7

de que no se cumplan con estas especificaciones, el contratista debe poner en conocimiento a la interventoría del contrato a través de oficio y con sus soportes (Cotizaciones), que en el mercado no se encuentran las especificaciones de los herrajes establecidos en la propuesta.

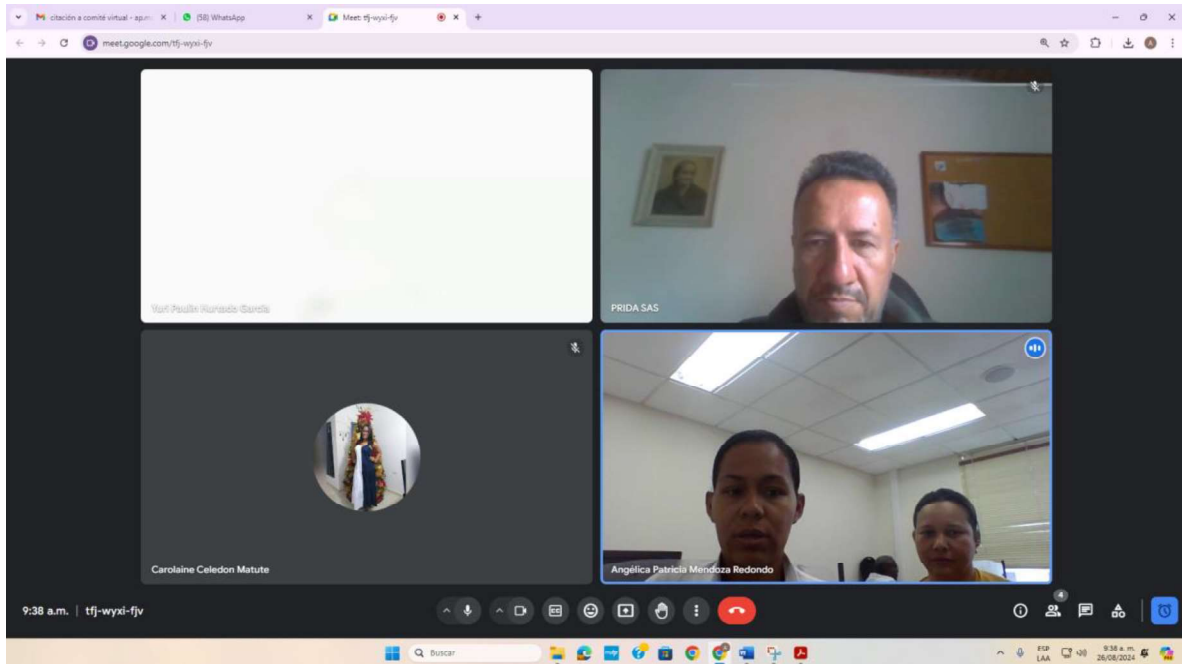
Para constancia de lo anterior se establecen los siguientes compromisos y se anexa la evidencia fotográfica:

COMPROMISO		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Solicitud de Cotizaciones especificaciones técnicas de los herrajes para estudio de mercado.	Asopagua	28 de agosto de 2024

Se cierra el acta con 2 folios

	<h1>ACTA DE REUNION</h1> <h2>Nº.002</h2>	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 4 de 7

EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y LISTADO DE ASISTENCIA



	ACTA DE REUNION Nº.002	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 5 de 7

COTIZACIÓN

Medellin, Julio 04 de 2024

Señores
ASOPAGUA
Guajira



SUMINISTRO DE HERRAJES ESTUFAS ECOLOGICAS				
COSTOS DIRECTOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TRANSPORTE				
TRANSPORTE HASTA CABECERA MUNICIPAL	UD	150	\$ 60.000	\$ 9.000.000
MATERIALES				
Suministro 2 Planchas fundida en hierro gris resistente a temperaturas mayores de 600 grados centígrados, NORMA ASTM A 48 Carbono total 3,1% al 3,6% Silicio 1,8 al 2,3% ,con sus respectivos discos de graduación. Todos resistentes a altas temperaturas. Separador en fundición gris con ferro silicio y bentonita. CERTIFICACION DE CALIDAD DE LA FUNDICION	PLANCHAS	150	\$ 195.000	\$ 29.250.000
Suministro de compuerta para el espacio donde se produce la combustión con leña fundida en hierro gris resistente a temperaturas mayores de 600 grados centígrados, con un área libre para introducir la leña de 16.5 cm de ancho por 15 cm de largo, por 6.5cm de profundidad, con marco de aseguramiento en la parte exterior de 4cm de ancho, con dos pestañas en la parte superior para asegurarla con el ángulo aislador del calor y con refuerzo en la parte de abajo, con dos varillas incrustadas de diámetro chipa de 17cm de largo cada una, que servirán de apoyo a la parrilla leñera; con su respectiva tapa con tiradera y mecanismo de apertura y cierre y facilidad de aseguramiento	COMPUERTA	150	\$ 68.000	\$ 10.200.000
Suministro de parrilla para la leña en hierro fundición gris resistente a temperaturas mayores de 600 grados centígrados, de 39 cm de largo x 19.5 cm ancho y 23 mm de espesor, ranurada con capacidad para descenizar; las ranuras tendrán en cara posterior 25mm de ancho y cara anterior 10 mm de ancho aproximadamente	PARRILLA	150	\$ 66.000	\$ 9.900.000

	ACTA DE REUNION Nº.002	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 6 de 7

Suministro de tanque para agua en ACERO INOXIDABLE tipo 304 calibre 18, de 16 cm de ancho x 21.5 cm de largo x 24.5 cm de altura, con pestaña en la parte superior de 2 cm ancho, con tapa en el mismo material, con perilla en material fenólico	TANQUE	150	\$ 95.000	\$ 14.250.000
Suministro de escuadra protectora en ángulo de hierro de 1.1/2 pulgada x 1/8, reforzada con un separador en tubo redondo de 7/8 de 130cm x 130cm. Con 3 perforaciones para clavos de pulgada y media en las caras frontales	UNIDAD	150	\$ 92.000	\$ 13.800.000
Suministro de horno con tapa en lamina cold rolled calibre 18 de 27 cm de largo x 23 cm de ancho x 42 cm de profundidad, reforzado de 1/8 x 1"; con su respectiva bandeja interna de 39.5 cm x 22 cm y pestaña de 2cm en lamina cold rolled calibre 20 y puerta reforzada	HORNO	150	\$ 145.000	\$ 21.750.000
Suministro de compuerta con pestañas en los cuatro lados en la parte anterior y posterior de 2cm ancho aproximadamente, para los espacios del cenicero y el tiro de la chimenea en lámina cold rolled calibre 18 con boca de 14.5cm por 14.5cm, con 10cm de profundidad con su respectiva tapa en la misma lámina con bisagras y manija, con mecanismo de aseguramiento que evite la apertura por si sola	CENICERO	300	\$ 30.000	\$ 9.000.000
Suministro de compuerta de aireación que consta de una tapa corrediza en lámina cold rolled calibre 18 de 20cm largo x 10cm de ancho, y dos laminas soporte en el mismo material con las mismas medidas de la tapa, con pestaña de 2cm en la parte anterior y posterior y canaleta para el desplazamiento en ambas laminas para el desplazamiento de la tapa.	COMPUERTA	150	\$ 25.000	\$ 3.750.000
Suministro de tubo para chimenea en lamina calibre 18 galvanizada de 5"de diámetro x 3.60 metros de largo con Gorro chino para el tubo de la chimenea con diámetro de 40 cm x 31cm de altura en lámina calibre 18, con abrazadera y sistema de aseguramiento con tornillo y tuerca de 3/8, unida al gorro por tres varillas de hierro de 30 cm de largo aproximada/.	TUBO	150	\$ 195.000	\$ 29.250.000
SUBTOTAL INSUMOS				\$ 150.150.000
IVA 19%				\$ 26.818.500
TOTAL PROYECTO				\$ 176.968.500

	ACTA DE REUNION Nº.002	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 7 de 7

TOTAL HERRAJE
POR ESTUFA \$ 1.179.790

OBSERVACIONES
ENTEGADO ZONA URBANA MUNICIPIO DE RIOHACHA
ANTICIPO DE 50% PARA ORDEN DE COMPRA Y 50% PARA ENTREGAR
TIEMPO DE ENTREGA 2 PARCIALES 30-60 DIAS

Atentamente.
Monica Leon Cuellar
 Licitaciones
 FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A. - FINSA
licitaciones@fundicionesindustriales.com
 Cel.: 310 8905016
 Medellín



	ACTA DE REUNION Nº.003	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 1 de 16

Nombre del Evento:	Comité virtual de seguimiento técnico, contrato de obra pública N° 084 de 2023
Tema/Proyecto/Asunto: Comité de seguimiento técnico, contrato de obra pública N°084 de 2023	Fecha: 03/09/2024
	Lugar: virtual
	Hora de Inicio: 9.30 a.m.
	Hora de Final: 10:30 a.m.

Agenda:

1. Apertura de la reunión.
2. Presentación de los asistentes.
3. Socialización sobre cotizaciones
4. Compromisos.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Yuri Hurtado García	Coordinadora Grupo de Ecosistemas y Biodiversidad - Supervisora de Obra	Corpoguajira
Angelica Mendoza Redondo	Profesional Especializado - Supervisora de interventoría	Corpoguajira
Everto de Jesús Daza	Profesional Especializado- Banco de Proyecto	Corpoguajira
Juan Carlos Amaya	Director interventoría	Prida S.A.S
Wilmar Soto	Profesional de Apoyo – Oficina Asesora de Planeación	Corpoguajira
José Salas	Contratista - Oficina Asesora de Planeación	Corpoguajira

SEGUIMIENTO COMPROMISOS REUNION ANTERIOR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Cotizaciones para estudio de mercado en lo referente a las especificaciones técnicas de los herrajes.	ASOPAGUA	100%	Oficio emitido por el contratista ASOPAGUA con fecha de 27 de agosto de 2024

DESARROLLO

De acuerdo con el oficio de solicitud emitido por el contratista Asopagua con fecha de 27 de agosto de 2024, en el que se pronuncia en lo referente al estudio de mercado realizado para verificar las especificaciones técnicas del herraje concluyendo lo siguiente: ninguna de las empresas consultadas y fabricante en el país y que han cotizado fabrican dichos herrajes con las especificaciones técnicas en lo relacionado con las medidas de los mismos; determinándose



ACTA DE REUNION Nº.003

Código: R PCP04-2

Versión: 5

Fecha: 05/11/2015

Página 2 de 16

que las medidas contenidas en los estudios previos y presupuesto que condujeron a la propuesta económica no existe. (Ver Oficio)

Por lo anterior, y para dar respuesta al oficio emitido por el contratista Asopagua, se motivó la presente reunión de comité, en la que se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma Google Meet; El señor Juan Carlos Amaya - Rep. Legal de Prida S.A.S; El funcionario Everto Daza - Profesional Especializado- Banco de Proyecto; Yuri Hurtado - Coordinadora Grupo de Ecosistemas y Biodiversidad Supervisora del Contrato de Obra; La funcionaria Angélica Mendoza – Profesioanal Especializado Supervisora de la Interventoría; El funcionario Wilmar Soto - Profesional de Apoyo – Oficina Asesora de Planeación y El funcionario José Salas - Contratista - Oficina Asesora de Planeación, con el objeto de hacer una revisión de las especificaciones técnicas del kit de herraje con respecto a las cotizaciones presentadas por el contratista de obra - Asopagua.

Para realizar la evaluación de las especificaciones técnicas de los herrajes, la interventoría presentó un cuadro comparativo, el cual contenía las especificaciones técnicas presentadas en la propuesta, las cotizaciones realizadas en la etapa precontractual por Corpoguajira con sus especificaciones técnicas, y las cotizaciones presentadas por el contratista Asopagua, evidenciando lo siguiente:

CUADRO CAMPARATIVO COTIZACIONES							
	PROPUESTA	COTIZACION CORPOGUAJIRA			COTIZACION ASOPAGUA		
		FINSA	FUNDICION ES JOVIHE		FINSA	JOSE VICENTE	INDUJARA
Puerta metalica con marco (16 cm*18cm)-registro	16*18	16*18	16*18		14,5*14,5	11,5*11,5	15*13
Puerta metalica con marco (16 cm*22cm)-compuerta leña	16*22	16*18	16*18		16,5*15	16*24	19*17
Puerta metalica con marco (26 cm*25cm)tapa horno	26*25	26*25	26*25		27*23		26,5*44
Puerta corrediza metalica con guías (10cm*12cm) camara aire	10*12	10*12	10*12		20*10		10*12
parrilla para leña en angulo de acero (31cm*19cm)	31*19	31*19	31*19		39*19,5	24*41	37,5*18,5
Horno metalico en lamina de chapa de acero calibre 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20		CALIBRE 18		FUNDICION GRIS
Caldero con tapa en lamina de acero calibre 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20		CALIBRE 20		ALUMINIO
Plancha acero de la estufa con hornillas y parrilla central, varilla en lateral y en frente (73cm*105cm)	73*105	73*105	73*105		HIERRO	100*100	FUNDICION GRIS
Chimenea metalica calibre 18 con dos codos y tapa gorro (0.12cm*260cm)-Incluye adecuaciones para el paso al exterior	CALIBRE 18 12*260	CALIBRE 18 12*260	CALIBRE 18 12*260		CALIBRE 18 12*360		LAMINA 12,7*340

1. Verificando las cotizaciones realizadas por Corpoguajira en la etapa precontractual, se puede evidenciar que las especificaciones técnicas del kit de herraje son las mismas que las contempladas en la propuesta. (Ver anexo cotizaciones 1).
2. Dos de las cotizaciones presentadas por el contratista Asopagua, corresponden a los mismos proveedores que se presentaron en la etapa precontractual, pero estos ya no manejan las mismas especificaciones técnicas en las medidas de los herrajes, presentando medidas por debajo y por encima de las requeridas.
3. En el análisis se encontró que de las tres cotizaciones presentadas por el contratista Asopagua, algunos herrajes no cumplen con las dimensiones mínimas exigidas en la propuesta (Ver anexo cotizaciones 2)

	ACTA DE REUNION Nº.003	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 3 de 16

Teniendo en cuenta lo anterior, se establece que desde la Corporación se realizará nuevamente el estudio de mercado, con el objeto de de verificar si en realidad no se consiguen los herrajes con las dimensiones ofertadas por Asopagua.

Una vez la Corporación reciba las cotizaciones solicitadas, se procederá a convocar un nuevo comité, con el fin de evaluar las dimensiones y las especificaciones técnicas contempladas en los brochure solicitados. Esto con la intención de dar solución a la solicitud del contratista Asopagua.

Para constancia de lo anterior se establecen los siguientes compromisos y se anexan listado de asistencia y evidencia fotográfica:

COMPROMISO		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Solicitud de brochure completo de especificaciones técnicas del kit de herraje para estufas ecoeficientes	Corpoguajira	05 de septiembre de 2024

Se cierra el acta con 2 folios

The screenshot shows a Google Meet interface during a video call. The main video feed displays a man with dark hair and a mustache, wearing a dark shirt. In the bottom right corner of the main feed, there is a small inset window showing a group of four people in a meeting room. The bottom status bar of the Meet window indicates the time is 4:17 p.m. and the title is 'Reunión de Comité - Definición Es...'. Below the Meet window, the Windows taskbar is visible, showing the system clock as 4:17 p.m. on 3/09/2024, the temperature as 29°C, and various application icons.

COTIZACIONES 1

35 Años de Experiencia



San Gil, Diciembre 15 de 2021

Señores:
CORPOGUAJIRA

COTIZACIÓN DE KIT DE ESTUFAS EFICIENTES A LEÑA.

1. ESPECIFICACIONES DE LOS HERRAJES PARA ESTUFAS A LEÑA.

HERRAJES	CANTIDAD	VALOR
Plancha acero de la estufa con hornillas y parrilla central, varilla en lateral y en frente (73cm x 105cm)	1	133.514
Puerta metálica con marco (16cm x 18cm)- compuerta leña	1	133.514
Puerta metálica con marco (16cm x 18cm) – registro	2	340.836
Parrilla para leña en ángulo de acero (31cm x 19cm)	1	28.420
Puerta metálica con marco (26cm x 25cm) - tapa horno	1	133.514
Chimenea metálica calibre 18 con codos y tapa gorro (Φ: 12cm x 260cm) – incluye adecuaciones para el paso exterior	1	74.890
Puerta corrediza metálica con guías (10cm x 12cm) – cámara aire	1	85.292
Horno metálico en lámina de chapa de acero calibre 20	1	133.514
Caldero con tapa en lámina de acero calibre 20	1	133.514

Valor cotización: Cada kit de herrajes metálico tiene valor de \$1.197.008 IVA Incluido.

Tiempo de entrega: 15 días Hábiles después de consignado el anticipo.

Sistema de pago: 50% de anticipo y el saldo antes de la entrega.

Tiempo de cotización: Se mantiene este precio por 60 días calendario.



José Vicente Herrera
Fundiciones JOVIHE
CEL. 3157004555

	ACTA DE REUNION Nº.003	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 6 de 16

Medellín, enero 10 de 2022

Señores
CORPOGUAJIRA NIT. 892.115.314-9
Guajira



SUMINISTRO DE HERRAJES				
COSTOS DIRECTOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Plancha acero de la estufa con hornillas y parrilla central, varilla en lateral y en frente (73cm x 105cm)	PLANCHA	1	38.520	\$38.520
Puerta metálica con marco (16cm x 18cm)- compuerta leña	COMPUERTA	1	138.520	138.520
Parrilla para leña en ángulo de acero (31cm x 19cm)	PARRILLA	1	26.320	26.320
Puerta metálica con marco (26cm x 25cm) - tapa horno	TAPA HORNO	1	138.520	138.520
Horno metálico en lámina de chapa de acero calibre 20	HORNO	1	138.520	138.520
Puerta metálica con marco (16cm x 18cm) - registro	REGISTRO	2	183.250	366.500
Puerta corrediza metálica con guías (10cm x 12cm) – cámara aire	CAMARA - AIRE	1	92.260	92.260
Chimenea metálica calibre 18 con codos y tapa gorro (φ: 12cm x 260cm) – incluye adecuaciones para el paso exterior	CHIMENEA	1	73.820	73.820
Caldero con tapa en lámina de acero calibre 20	CALDERO	1	138.520	138.520
TOTAL				\$ 1.251.860

VALOR TOTAL POR ESTUFA: \$ 1.251.860

Atentamente.
Mónica León Cuellar
Licitaciones
FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A. - FINSO
licitaciones@fundicionesindustriales.com
Cel.: 310 8905016
Medellín

	ACTA DE REUNION Nº.003	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 7 de 16

OFICIO



Riohacha, 27 de Agosto de 2024

Doctor
JUAN CARLOS AMAYA BAUTISTA
Director de Interventoría
Contrato de Obra Pública No. 0084 de 2023
Ciudad

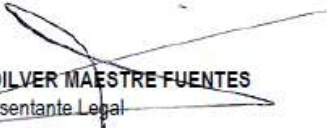
Ref: Definición Herrajes

Cordial saludo

Por medio del presente, me permito informar que en las gestiones de proveedores para el suministro de los Herrajes de las cocinas del Contrato de Obras Públicas No. 0084 de 2023, cuyo Objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES COMO MEDIDA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO EN ZONA RURAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA. BPIN 20223218000002"**, ninguna de las empresas consultadas y fabricante en el país y que han cotizado fabrican dichos herrajes con las especificaciones técnicas en lo relacionado con las medidas de los mismos; determinándose que las medidas contenidas en los estudios previos y presupuesto que condujeron a la propuesta económica no existe; razón por la cual le solicitamos se estudie la posibilidad de aprobar cualquiera de los herrajes presentados en las cotizaciones anexas, ya que son las que se manejan en los proyectos tipos del sistema general de regalías del DNP.

Lo anterior requiere que se adelante el respectivo trámite de aprobación a la mayor brevedad ya que el proceso de compra y entrega de dichos herrajes toma un tiempo aproximado de 60 días a partir del pago.

No siendo otro el particular y a la espera de poder contar con sus buenos oficios.


YONDILVER MAESTRE FUENTES
Representante Legal

	ACTA DE REUNION Nº.003	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 8 de 16

COTIZACIONES 2

Medellin, Julio 04 de 2024

Señores
ASOPAGUA
Guajira



SUMINISTRO DE HERRAJES ESTUFAS ECOLOGICAS				
COSTOS DIRECTOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TRANSPORTE				
TRANSPORTE HASTA CABECERA MUNICIPAL	UD	150	\$ 60.000	\$ 9.000.000
MATERIALES				
Suministro 2 Planchas fundida en hierro gris resistente a temperaturas mayores de 600 grados centígrados, NORMA ASTM A 48 Carbono total 3,1% al 3,6% Silicio 1,8 al 2,3%, con sus respectivos discos de graduación. Todos resistentes a altas temperaturas. Separador en fundición gris con ferro silicio y bentonita. CERTIFICACION DE CALIDAD DE LA FUNDICION	PLANCHAS	150	\$ 195.000	\$ 29.250.000
Suministro de compuerta para el espacio donde se produce la combustión con leña fundida en hierro gris resistente a temperaturas mayores de 600 grados centígrados, con un área libre para introducir la leña de 16.5 cm de ancho por 15 cm de largo, por 6.5 cm de profundidad, con marco de aseguramiento en la parte exterior de 4 cm de ancho, con dos pestañas en la parte superior para asegurarla con el ángulo aislador del calor y con refuerzo en la parte de abajo, con dos varillas incrustadas de diámetro chipa de 17 cm de largo cada una, que servirán de apoyo a la parrilla leñera; con su respectiva tapa con tiradera y mecanismo de apertura y cierre y facilidad de aseguramiento	COMPUERTA	150	\$ 68.000	\$ 10.200.000
Suministro de parrilla para la leña en hierro fundición gris resistente a temperaturas mayores de 600 grados centígrados, de 39 cm de largo x 19.5 cm ancho y 23 mm de espesor, ranurada con capacidad para descenizar; las ranuras tendrán en cara posterior 25 mm de ancho y cara anterior 10 mm de ancho aproximadamente	PARRILLA	150	\$ 66.000	\$ 9.900.000

	ACTA DE REUNION Nº.003	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 9 de 16

Suministro de tanque para agua en ACERO INOXIDABLE tipo 304 calibre 18, de 16 cm de ancho x 21.5 cm de largo x 24.5 cm de altura, con pestaña en la parte superior de 2 cm ancho, con tapa en el mismo material, con perilla en material fenólico	TANQUE	150	\$ 95.000	\$ 14.250.000
Suministro de escuadra protectora en ángulo de hierro de 1.1/2 pulgada x 1/8, reforzada con un separador en tubo redondo de 7/8 de 130cm x 130cm. Con 3 perforaciones para clavos de pulgada y media en las caras frontales	UNIDAD	150	\$ 92.000	\$ 13.800.000
Suministro de horno con tapa en lamina cold rolled calibre 18 de 27 cm de largo x 23 cm de ancho x 42 cm de profundidad, reforzado de 1/8 x 1"; con su respectiva bandeja interna de 39.5 cm x 22 cm y pestaña de 2cm en lamina cold rolled calibre 20 y puerta reforzada	HORNO	150	\$ 145.000	\$ 21.750.000
Suministro de compuerta con pestañas en los cuatro lados en la parte anterior y posterior de 2cm ancho aproximadamente, para los espacios del cenicero y el tiro de la chimenea en lámina cold rolled calibre 18 con boca de 14.5cm por 14.5cm, con 10cm de profundidad con su respectiva tapa en la misma lámina con bisagras y manija, con mecanismo de aseguramiento que evite la apertura por si sola	CENICERO	300	\$ 30.000	\$ 9.000.000
Suministro de compuerta de aireación que consta de una tapa corrediza en lámina cold rolled calibre 18 de 20cm largo x 10cm de ancho, y dos laminas soporte en el mismo material con las mismas medidas de la tapa, con pestaña de 2cm en la parte anterior y posterior y canaleta para el desplazamiento en ambas laminas para el desplazamiento de la tapa.	COMPUERTA	150	\$ 25.000	\$ 3.750.000
Suministro de tubo para chimenea en lamina calibre 18 galvanizada de 5"de diámetro x 3.60 metros de largo con Gorro chino para el tubo de la chimenea con diámetro de 40 cm x 31cm de altura en lámina calibre 18, con abrazadera y sistema de aseguramiento con tornillo y tuerca de 3/8, unida al gorro por tres varillas de hierro de 30 cm de largo aproximada/.	TUBO	150	\$ 195.000	\$ 29.250.000
SUBTOTAL INSUMOS				\$ 150.150.000
IVA 19%				\$ 26.818.500
TOTAL PROYECTO				\$ 176.968.500

	ACTA DE REUNION Nº.003	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 10 de 16

TOTAL HERRAJE
POR ESTUFA \$ 1.179.790

OBSERVACIONES
ENTEGADO ZONA URBANA MUNICIPIO DE RIOHACHA
ANTICIPO DE 50% PARA ORDEN DE COMPRA Y 50% PARA ENTREGAR
TIEMPO DE ENTREGA 2 PARCIALES 30-60 DIAS

Atentamente.
Monica Leon Cuellar
 Licitaciones
 FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A. - FINSA
licitaciones@fundicionesindustriales.com
 Cel.: 310 8905016
 Medellín





ACTA DE REUNION Nº.003

Código: R PCP04-2

Versión: 5

Fecha: 05/11/2015

Página 11 de 16



FUNDICIONES JOVIHE

Carrera 12 # 14 - 23 Avenida Santander, San Gil - Stder.

TEL: (607) 7245048 CEL. 315 700 4607

www.fundicionesjovihe.com

ESPECIALIDAD:

Fundición en:

• Hierro Gris

• Bronce

• Aluminio

FECHA	DIA	MES	AÑO
	03	08	2024

COTIZACIÓN

0767

SEÑOR: *Asociación de Profesionales y Ambientalista del Depto Guajira* NIT: *825003727-2*
DIRECCION: *La Guajira* TEL: *3105521728*

CANT.	DETALLE	Vr. UNIT.	VALOR
2	Planchas 30X57		199.000 =
1	Puerta 15X9 1/2		76.000 =
1	cenicero 11 1/2 X 11 1/2		45.300 =
1	registro 11 1/2 X 11 1/2		49.400 =
1	Parrilla 20X40		46.400 =
1	Horno lamina galvanizada 25X30X45		150.000 =
1	Calentador Agua 12X24X29		115.000 =
1	Barraños 1X1 Metro		102.800 =
1	Corredora		16.000 =
1	Juego de Ganchos		12.000 =
	Valor		811.900 =
	Más 19% Iva		154.261 =
FIRMA:		TOTAL \$	966.161 =



ACTA DE REUNION Nº.003

Código: R PCP04-2

Versión: 5

Fecha: 05/11/2015

Página 12 de 16



FUNDICIONES JOVIHE

Carrera 12 # 14 - 23 Avenida Santander, San Gil - Sder.

TEL: (607) 7245048 CEL. 315 700 4607

www.fundicionesjovihe.com

ESPECIALIDAD:

Fundición en:

- Hierro Gris
- Bronce
- Aluminio

FECHA	DIA	MES	AÑO
	03	08	2024

COTIZACIÓN 0768

SEÑOR: *Asociación de Profesionales Ambientales del Dpto Guajira* NIT: *825003727-2*
DIRECCION: *La Guajira* TEL: *3105521728*

CANT.	DETALLE	Vr. UNIT.	VALOR
2	Planchas 40X70		453.600=
1	Puerta 16X24		106.000=
1	Panilla 24X41		77.300=
1	cenicero 11 1/2 X 11 1/2		45.300=
1	Registro 11 1/2 X 11 1/2		49.400=
1	North p lamma Galvanizada 25x30x45		150.000=
1	Calentador Agua 12X24X29		115.000=
1	Barra manos 1x160		142.000=
1	Corredora		16.000=
1	Saco Gancho		12.000=
	Valor:		1.166.600=
	Más 19% Iva		221.654=
FIRMA:		TOTAL \$	<i>1.388.254</i>

ACTA DE REUNION Nº.003

Código: R PCP04-2

Versión: 5

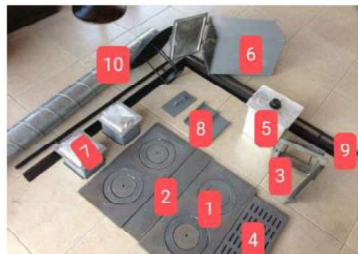
Fecha: 05/11/2015

Página 13 de 16

OBSERVACIONES

KIT HERRAJES ESTUFA

PLANCHAS EN HIERRO GRIS FUNDIDO CON DOS HORNILLAS DIAMETRO 19.5 CON MEDIDAS 29 X 56 CM (X 2) SEPARADOR 10X56	1,2
1 COMPUERTA PARA LEÑA DE HIERRO GRIS 19 X 17 X 6 PRF	3
1 PARRILLA DESCENIZADERO DE PARA LEÑA EN HIERRO GRIS 37.5 X 19.5 CMS	4
1 TANQUE DE AGUA EN ALUMINIO 19 X 25 X 24	5
1 HORNO CON BANDEJA EN LAMINA CALIBRE 20 Y TAPA AJUSTABLE EN ALUMINIO 27 X 23 X 42	6
2 CENICEROS O REGISTROS CON TAPA EN ALUMINIO (X2) 15 X 12 X 10	7
1 OIDO EN LAMINA COLD ROLLED CON TAPA QUE DESLIZA 20 X 11	8
1 ANGULO PROTECTOR 1.1/4 X 1/8 DE 1.20 X 1.20	9
1 CHIMENEA CON GORRO CHINO DE 3.40 MT, 5" EN LAMINA GALVANIZADA GRAFADA	10



FUNDICIÓN DE HIERRO Y ALUMINIO

NIT 900959449-4

<https://indujara.com/>

indujara@gmail.com

Carrera 13 # 19 - 31, Santa Rosa de Cabal, Colombia

320 6435146 - 310 8495821



INDUJARA RG S.A.S

Fundición de Hierro y Aluminio

Ficha técnica del kit de herraje estándar

Información general

Descripción

El kit de herraje es un conjunto con todas las partes metálicas necesarias para la construcción de las estufas eficientes de leña.



Imagen del kit de herraje instalado en la estufa eficiente de leña.

Modo de uso

Una vez se ha finalizado la instalación del kit de herraje, y se ha esperado el tiempo necesario para comenzar a utilizar la estufa eficiente de leña, se debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Usar leña seca.
- Mantener cerrada la compuerta de la leña cuando no se está ingresando más leña.
- Mantener el tanque con suficiente agua siempre que la estufa esté encendida.
- Al usar el horno, estar rotando la bandeja para obtener un horneado parejo atrás y adelante.
- Regular la temperatura abriendo o cerrando el oído ubicado al lateral de la estufa.

Partes del kit de herraje estándar

Plancha doble bisel

Cantidad	2
Largo	56,5 cm
Ancho	28,5 cm
Grosor	1,5 cm
Peso	11,5 kg
Material	Fundición gris



Separador

Cantidad	1
Largo	56,5 cm
Ancho	11 cm
Grosor	1,5 cm
Peso	4 kg
Material	Fundición gris



Descenizador

Cantidad	1
Largo	37,5 cm
Ancho	18,5 cm
Grosor	1,5 cm
Peso	7 kg
Material	Fundición gris



Compuerta de leña

Cantidad	1
Alto	17 cm
Ancho	19 cm
Largo	10 cm
Peso	6,5 kg
Material	Fundición gris



- Si necesita mayor temperatura puede usar el gancho para retirar las tapas y aros de la plancha.
- Mantener el tanque del agua tapado
- **NO** apagar la estufa con agua. Dejar que las brasas se apaguen por sí solas.
- Retirar la leña que no se alcanzó a quemar cuando ya se terminó de usar la estufa.
- Limpiar los registros de la ceniza y la chimenea siempre que termine de usar la estufa.

Tanque de agua

Cantidad	1
Largo	24,5 cm
Ancho	18,5 cm
Alto	24,5 cm
Peso	3,5 kg
Capacidad	4 L
Material	Aluminio



Mantenimiento

Las siguientes son las labores de mantenimiento que se deben realizar una vez por mes para garantizar el funcionamiento óptimo de la estufa eficiente de leña:

- Quitar las planchas de hierro y limpiar por debajo con un cepillo de alambre.
- Limpiar el Descenizador y las paredes de la cámara de combustión.
- Voltear el lado del tanque del agua que recibe directamente el fuego.

Registro

Cantidad	2
Largo	15 cm
Ancho	12 cm
Alto	13 cm
Peso	1 kg
Material	Aluminio y lámina



Oído para entrada de aire

Cantidad	1
Largo	12 cm
Ancho	20 cm
Alto	10 cm
Peso	0,7 kg
Material	Lámina



Materiales de mampostería

Además del kit de herraje, se requieren los siguientes materiales de mampostería para la construcción de una estufa eficiente de leña:

Material	Cantidad
Ladrillo bocadillo	75
Ladrillo macizo	10
Ladrillo farol	3
Vitrificado	½ m²
Melaza	1 bolsa
Cemento	2½ bultos
Arena media pega	70 paladas
Tierra amarilla	7 bultos

Horno

Cantidad	1
Largo	44 cm
Ancho	24 cm
Alto	26,5 cm
Peso	6,5 kg
Material	Aluminio y lámina



Bandeja de horno

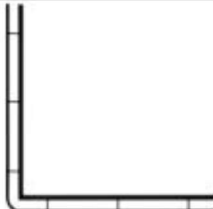
Cantidad	1
Largo	39 cm
Ancho	22 cm
Alto	2 cm
Peso	0,8 kg
Material	Lámina



	ACTA DE REUNION Nº.003	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 16 de 16

Escuadra en L

Cantidad	1
Largo	127,5 cm
Ancho	127,5 cm
Alto	4 cm
Peso	4 kg
Materiales	
Ángulo	1½" x ½"
Tubo	¾" cal 18
Varilla	8,5 corrugada



Tubo de chimenea

Cantidad	1
Diámetro	5"
Largo	340 cm
Peso	9 kg
Material	Lámina



Gorro de chimenea

Cantidad	1
Diámetro de acople	5"
Diámetro de cono	35,5 cm
Alto	30 cm
Peso	1,5 kg
Materiales	
Lámina	CR cal 20
Varilla	8,5 corrugada



Gancho para aros y tapas

Cantidad	1
Ancho	7,5 cm
Largo	22,5 cm
Peso	0,06 kg
Material	Varilla



	ACTA DE REUNION Nº.004	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 1 de 12

Nombre del Evento:	Comité virtual de seguimiento técnico, contrato de obra pública N° 084 de 2023
Tema/Proyecto/Asunto: Comité de seguimiento técnico, contrato de obra pública N°084 de 2023	Fecha: 06/09/2024
	Lugar: virtual
	Hora de Inicio: 9.00 a.m.
	Hora de Final: 10:30 a.m.

Agenda:

1. Apertura de la reunión.
2. Presentación de los asistentes.
3. Revisión de las cotizaciones solicitadas por Corpoguajira
4. Compromisos.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Yuri Hurtado García	Coordinadora Grupo de Ecosistemas y Biodiversidad - Supervisora de Obra	Corpoguajira
Angelica Mendoza Redondo	Profesional Especializado - Supervisora de interventoría	Corpoguajira
Everto de Jesús Daza	Profesional Especializado- Banco de Proyecto	Corpoguajira
Juan Carlos Amaya	Director interventoría	Prida S.A.S

SEGUIMIENTO COMPROMISOS REUNION ANTERIOR

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Solicitud de brochure completo de especificaciones técnicas del kit de herraje para estufas ecoeficientes	Corpoguajira	100%	Ninguna

DESARROLLO

El día viernes 06 de septiembre de 2024, siendo las 9:00 am, se reúnen de manera virtual, a través de la Plataforma Google Meet;; El señor Juan Carlos Amaya - Rep. Legal de Prida S.A.S; El funcionario Everto Daza - Profesional Especializado- Banco de Proyecto; La fucionaria Yuri Hurtado - Coordinadora Grupo de Ecosistemas y Biodiversidad Supervisora del Contrato de Obra y La funcionaria Angélica Mendoza – Profesional Especializado Supervisora de la Interventoría, con el objeto de hacer una revisión de las cotizaciones realizadas por la Corporación en lo que respecta a las especificaciones técnicas del herraje de las estufas ecoeficientes con respecto a las cotizaciones presentadas por el contratista de obra – Asopagua y las definidas en la propuesta.

	ACTA DE REUNION Nº.004	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 2 de 12

Para la revisión de las cotizaciones que fueron allegadas a la Corporación, se realizó un cuadro comparativo, evidenciando lo siguiente:

1. Verificando las cotizaciones realizadas por Corpoguajira, se puede evidenciar que las especificaciones técnicas del kit de herraje son las mismas que las presentadas por el contratista Asopagua. Encontrando que algunas medidas de los herrajes se encuentran por encima y por debajo del establecido en la propuesta (Ver cuadro). Es importante anotar que para adelantar este ejercicio, la corporación solicitó la cotización a 4 proveedores y tres de ellas fueron entregadas. (Ver anexo cotizaciones 1).
2. También se puede evidenciar que en algunos herrajes el proveedor cambio el material de fabricación de dichos herrajes.

CUADRO CAMPARATIVO COTIZACIONES							
	PROPUESTA	COTIZACION			COTIZACION CORPOGUAJIRA CONTRACTUAL		
		FINSA	FUNDICIONES JOVIHE		FINSA	FUNDICIONES JOVIHE	INDUJARA
Puerta metalica con marco (16 cm*18cm)-registro	16*18	16*18	16*18		14,5*14,5	12*12	15*13
Puerta metalica con marco (16 cm*22cm)-compuerta leña	16*22	16*18	16*18		16,5*15	16*24	19*17
Puerta metalica con marco (26 cm*25cm)tapa horno	26*25	26*25	26*25		27*23	25*30	26,5*44
Puerta corrediza metalica con guías (10cm*12cm) camara aire	10*12	10*12	10*12		20*10	20*15	10*12
parrilla para leña en angulo de acero (31cm*19cm)	31*19	31*19	31*19		39*19,5	40*20	37,5*18,5
Horno metalico en lamina de chapa de acero calibre 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20		27*23*42	25*30*45	26,5*24*44
Caldero con tapa en lamina de acero calibre 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20	CALIBRE 20		21,5*16	24*12	24,5*18,5
Plancha acero de la estufa con hornillas y parrilla central, varilla en lateral y en frente (73cm*105cm)	73*105	73*105	73*105		56*66 130*130	57*60 SIN INFORMACION	56,5*68 127,5*127,5
Chimenea metalica calibre 18 con dos codos y tapa gorro (0.12cm*260cm)-Incluye adecuaciones para el paso al exterior	CALIBRE 18 12*260	CALIBRE 18 12*260	CALIBRE 18 12*260		CALIBRE 18 12,7*360	SIN INFORMACION CUADRADO 15 * 15	LAMINA 12,7*3,40*

En virtud de lo anterior, los participantes a esta reunión ven viable ajustar dichas dimensiones con el fin de darle continuidad al proceso.

No obstante, se deja en manifiesto que, si bien se disminuyen las dimensiones en algunos herrajes esto no representa un detrimento patrimonial, puesto que también existe algunos con dimensiones superiores, lo cual sería compensatorio ante dichas disminuciones.

Por otro lado, esta variación en las dimensiones como en el cambio de materiales no interfiere con el correcto funcionamiento de la estufa ecoeficiente, por tanto, ante esta premisa de manera unánime, todos los participantes del presente comité consideran apropiado realizar el ajuste a dichas dimensiones, lo que representa la mejor solución a la solicitud de la Asociación Asopagua.

Finalmente se acuerdan los siguientes compromisos:

COMPROMISO		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar la solicitud de cambio de las dimensiones de los herrajes de las	Corpoguajira	11 de septiembre de 2024

	ACTA DE REUNION Nº.004	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 3 de 12

estufas ecoeficientes ante el Director, El Ordenador del Gasto y la Oficina Asesora Jurídica		

Se cierra el acta con 2 folios

EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y LISTADO DE ASISTENCIA





ACTA DE REUNION Nº.004

Código: R PCP04-2

Versión: 5

Fecha: 05/11/2015

Página 4 de 12

PROCESO DE PLANIFICACIÓN CORPORATIVA															CÓDIGO: R PCP04-1				
LISTADO DE ASISTENCIA															VERSIÓN: 5				
FECHA: 26/07/2023															PÁGINA 1 de 1				
Número del Evento															Fecha del Evento				
Lugar															Hora de Inicio				
Responsable (s)															Hora de Finalización				
Nº	Asistencia al evento (firmar y poner fecha)	Nombre y Apellidos	Documento de Identidad	Número de Cédula o de Teléfono	Entidad u Organización	Cargo o Rol	Ubicación		Correo Electrónico	Estrategia de Género		Enfoque Ético		Enfoque Psicosocial		Grupos Éticos		Firma	
							Dirección	Municipio, Vereda, etc.		Y	N	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores		Indicadores
1	X	Excmo Dato Cuatrecasas	110216724	30122116	Corpoguajira	Pres-Exp	Ulnu	Ulnu	edato@corpoguajira.gov.co	X		X	X		X				
2	X	Guillermo Roldán	110216724	30122116	Corpoguajira	Pres-Exp	Ulnu	Ulnu	g.rolan@corpoguajira.gov.co	X		X	X		X				
3	X	Uri Hurtado	5746591246	30122116	Corpoguajira	Pres-Exp	Ulnu	Ulnu	u.hurtado@corpoguajira.gov.co	X		X	X		X				
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			

COTIZACIONES 1

35 Años de Experiencia



San Gil, septiembre 04 2024

Señores:

CORPOGUAJIRA.

ANGELICA PATRICIA MENDOZA REDONDO

ap.mendoza@corpoguajira.gov.co

Cel: 3013285162

COTIZACIÓN DE KIT DE ESTUFAS EFICIENTES A LEÑA.

1. ESPECIFICACIONES DE LOS HERRAJES PARA ESTUFAS A LEÑA.

HERRAJES	CANTIDAD	IMAGEN	VALOR
Plancha fundida en hierro gris resistente a temperaturas mayores a 600 grados centígrados de 30 cm de ancho x 57cm de largo x 17mm de espesor, con dos boquillas de 19cm de diámetro c/u, con su respectivo aro y disco central fabricados en el mismo material estos ajustan herméticamente para evitar la fuga de humo.	2		\$170.000
Puerta para entrada de leña en hierro gris fundido resistente a temperaturas superiores a los 600 grados centígrados, con un área libre para introducir la leña de 21 cm de ancho x 16 cm de alto.	1		\$65.000
Registro de aire en hierro gris fundido de 12 cm x 12 cm, con estrella giratoria para generar tiro en la chimenea, regulando la entrada de aire.	1		\$40.900



ACTA DE REUNION Nº.004

Código: R PCP04-2

Versión: 5

Fecha: 05/11/2015

Página 6 de 12

Medellin, Septiembre 04 de 2024

Señores

CORPOGUAJIRA

NIT. 892.115.314-9

Guajira



SUMINISTRO				
COSTOS DIRECTOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MATERIALES				
Suministro Plancha fundidas,NORMA ASTM A 48 Carbono total 3,1% al 3,6%Silicio 1,8 al 2,3% ,con sus respectivos discos de graduación. Todos resistentes a altas temperaturas.Separador en fundición gris con ferro silicio y bentonita. (ES UN JUEGO DE 2 PLANCHAS DE 2 HORNILLAS CADA UNA DE 28 X 56 Y UN SEARADOR DE 10 X 56)	PLANCHA	1	\$ 230.000	\$ 230.000
Suministro de compuerta para el espacio donde se produce la combustión con leña fundida en hierro gris resistente a temperaturas mayores de 600 grados centígrados, con un área libre para introducir la leña de 16.5 cm de ancho por 15 cm de largo, por 6.5cm de profundidad, con marco de aseguramiento en la parte exterior de 4cm de ancho, con dos pestañas en la parte superior para asegurarla con el ángulo aislador del calor y con refuerzo en la parte de abajo, con dos varillas incrustadas de diámetro chipa de 17cm de largo cada una, que servirán de apoyo a la parrilla leñera; con su respectiva tapa con tiradera y mecanismo de apertura y cierre y facilidad de aseguramiento	COMPUERTA	1	\$ 79.000	\$ 79.000

	ACTA DE REUNION Nº.004	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 7 de 12

<p>Suministro de parrilla para la leña en hierro fundición gris resistente a temperaturas mayores de 600 grados centígrados, de 39 cm de largo x 19.5 cm ancho y 23 mm de espesor, ranurada con capacidad para descenizar; las ranuras tendrán en cara posterior 25mm de ancho y cara anterior 10 mm de ancho aproximadamente</p>	PARRILLA	1	\$ 70.000	\$ 70.000
<p>Suministro de tanque para agua en ACERO INOXIDABLE tipo 304 calibre 18, de 16 cm de ancho x 21.5 cm de largo x 24.5 cm de altura, con pestaña en la parte superior de 2 cm ancho, con tapa en el mismo material, con perilla en material fenólico</p>	TANQUE	1	\$ 120.000	\$ 120.000
<p>Suministro de escuadra protectora en ángulo de hierro de 1.1/2 pulgada x 1/8, reforzada con un separador en tubo redondo de 7/8 de 130cm x 130cm. Con 3 perforaciones para clavos de pulgada y media en las caras frontales</p>	UNIDAD	1	\$ 50.000	\$ 50.000
<p>Suministro de horno con tapa en lamina cold rolled calibre 18 de 27 cm de largo x 23 cm de ancho x 42 cm de profundidad, reforzado de 1/8 x 1"; con su respectiva bandeja interna de 39.5 cm x 22 cm y pestaña de 2cm en lamina cold rolled calibre 20 y puerta reforzada</p>	HORNO	1	\$ 150.000	\$ 150.000
<p>Suministro de compuerta con pestañas en los cuatro lados en la parte anterior y posterior de 2cm ancho aproximadamente, para los espacios del cenicero y el tiro de la chimenea en lámina cold rolled calibre 18 con boca de 14.5cm por 14.5cm, con 10cm de profundidad con su respectiva tapa en la misma lámina con bisagras y manija, con mecanismo de aseguramiento que evite la apertura por si sola</p>	CENICERO	2	\$ 50.000	\$ 100.000
<p>Suministro de compuerta de aireación que consta de una tapa corrediza en lámina cold rolled calibre 18 de 20cm largo x 10cm de ancho, y dos laminas soporte en el mismo material con las mismas medidas de la tapa, con pestaña de 2cm en la parte anterior y posterior y canaleta para el desplazamiento en ambas laminas para el desplazamiento de la tapa.</p>	COMPUERTA	1	\$ 35.000	\$ 35.000



ACTA DE REUNION Nº.004

Código: R PCP04-2

Versión: 5

Fecha: 05/11/2015

Página 8 de 12

Suministro de tubo para chimenea en lámina calibre 18 galvanizada de 5" de diámetro x 3.60 metros de largo con Gorro chino para el tubo de la chimenea con diámetro de 40 cm x 31cm de altura en lámina calibre 18, con abrazadera y sistema de aseguramiento con tornillo y tuerca de 3/8, unida al gorro por tres varillas de hierro de 30 cm de largo aproximada/.	TUBO	1	\$ 190.000	\$ 190.000
SUBTOTAL HERRAJES :				\$ 1.024.000

OBSERVACIONES

LOS HERRAJES SON MAS 19% DE IVA

**NO INCLUYE TRANSPORTE(ESTE SE COTIZA AL MOMENTO DE LA ENTREGA
PORQUE VARIA CONSTANTEMENTE)**

VALOR
TOTAL POR \$ 1.024.000
ESTUFA

Atentamente.

Monica Leon Cuellar

Licitaciones

FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A. - FINSA

licitaciones@fundicionesindustriales.com

Cel.: 310 8905016

Medellín



Ficha técnica del kit de herraje estándar

Información general

Descripción

El kit de herraje es un conjunto con todas las partes metálicas necesarias para las construcción de las estufas eficientes de leña.



Imagen del kit de herraje instalado en la estufa eficiente de leña.

Modo de uso

Una vez se ha finalizado la instalación del kit de herraje, y se ha esperado el tiempo necesario para comenzar a utilizar la estufa eficiente de leña, se debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Usar leña seca.
- Mantener cerrada la compuerta de la leña cuando no se está ingresando más leña.
- Mantener el tanque con suficiente agua siempre que la estufa esté encendida.
- Al usar el horno, estar rotando la bandeja para obtener un horneado parejo atrás y adelante.
- Regular la temperatura abriendo o cerrando el oído ubicado al lateral de la estufa.

Partes del kit de herraje estándar

Plancha doble bisel

Cantidad	2
Largo	56,5 cm
Ancho	28,5 cm
Grosor	1,5 cm
Peso	11,5 kg
Material	Fundición gris



Separador

Cantidad	1
Largo	56,5 cm
Ancho	11 cm
Grosor	1,5 cm
Peso	4 kg
Material	Fundición gris



Descenizador

Cantidad	1
Largo	37,5 cm
Ancho	18,5 cm
Grosor	1,5 cm
Peso	7 kg
Material	Fundición gris



Compuerta de leña

Cantidad	1
Alto	17 cm
Ancho	19 cm
Largo	10 cm
Peso	6,5 kg
Material	Fundición gris



- Si necesita mayor temperatura puede usar el gancho para retirar las tapas y aros de la plancha.
- Mantener el tanque del agua tapado
- **NO** apagar la estufa con agua. Dejar que las brasas se apaguen por si solas.
- Retirar la leña que no se alcanzó a quemar cuando ya se terminó de usar la estufa.
- Limpiar los registros de la ceniza y la chimenea siempre que termine de usar la estufa.

Tanque de agua

Cantidad	1
Largo	24,5 cm
Ancho	18,5 cm
Alto	24,5 cm
Peso	3,5 kg
Capacidad	4 L
Material	Aluminio



Mantenimiento

Las siguientes son las labores de mantenimiento que se deben realizar una vez por mes para garantizar el funcionamiento óptimo de la estufa eficiente de leña:

- Quitar las planchas de hierro y limpiar por debajo con un cepillo de alambre.
- Limpiar el Descenizadero y las paredes de la cámara de combustión.
- Voltear el lado del tanque del agua que recibe directamente el fuego.

Registro

Cantidad	2
Largo	15 cm
Ancho	12 cm
Alto	13 cm
Peso	1 kg
Material	Aluminio y lámina



Oído para entrada de aire

Cantidad	1
Largo	12 cm
Ancho	20 cm
Alto	10 cm
Peso	0,7 kg
Material	Lámina



Materiales de mampostería

Además del kit de herraje, se requieren los siguientes materiales de mampostería para la construcción de una estufa eficiente de leña:

Material	Cantidad
Ladrillo bocadillo	75
Ladrillo macizo	10
Ladrillo farol	3
Vitrificado	½ m²
Melaza	1 bolsa
Cemento	2½ bultos
Arena media pega	70 paladas
Tierra amarilla	7 bultos

Horno

Cantidad	1
Largo	44 cm
Ancho	24 cm
Alto	26,5 cm
Peso	6,5 kg
Material	Aluminio y lámina



Bandeja de horno

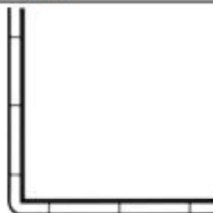
Cantidad	1
Largo	39 cm
Ancho	22 cm
Alto	2 cm
Peso	0,8 kg
Material	Lámina



	ACTA DE REUNION Nº.004	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 11 de 12

Escuadra en L

Cantidad	1
Largo	127,5 cm
Ancho	127,5 cm
Alto	4 cm
Peso	4 kg
Materiales	
Ángulo	1½" x ½"
Tubo	¾" cal 18
Varilla	8,5 corrugada



Tubo de chimenea

Cantidad	1
Diámetro	5"
Largo	340 cm
Peso	9 kg
Material	Lámina



Gorro de chimenea

Cantidad	1
Diámetro de acople	5"
Diámetro de cono	35,5 cm
Alto	30 cm
Peso	1,5 kg
Materiales	
Lámina	CR cal 20
Varilla	8,5 corrugada



Gancho para aros y tapas

Cantidad	1
Ancho	7,5 cm
Largo	22,5 cm
Peso	0,06 kg
Material	Varilla



	ACTA DE REUNION Nº.004	Código: R PCP04-2
		Versión: 5
		Fecha: 05/11/2015
		Página 12 de 12